La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad.

Año III-No. 68. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Enero 29, 1916. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

¿Cómo debe proceder un Gobernador en tiempos de Huelgas?

Los mineros de Clifton-Morenci, Arizona, y el Gobernador Hunt.

Revisando el informe del Gobernador Yager al Secretario de la Guerra, de 1915, encontramos dos importantes hechos, que deben ser conocidos de los trabajadores de Puerto Rico.

El Departamento de Don Manuel Camuñas, Departamento del "Trabajo", Caridad y Corrección, en unión del exjefe del Negocialo del Trabajo, J. C. Bills Jr., lanza este injusto ataque contra los leaders del trabajo, que tuvieron a su cargo la dirección de la pasada huelga y que ofrece una clara idea de cómo se falsean los hechos y se insulta gratuitamente a las masas productoras, a quien les deben las flamantes posiciones que ocupan en la administración insular. No habla de las organizaciones del trabajo. Para ellos no existen otras que las corporaciones capitalistas.

He aquí como se expresa el Departamento **portorriqueño,** que tiene adherida a su Departamento una oficina que tiene a su cargo el estudio y solución de los más árduos y complicados problemas, que se relacionan con las masas productoras, y que se supone debe ser imparcial en sus juicios:

La huelga agrícola pasada.

"Una gran parte del tiempo del personal del Negociado,—dice Don Manuel, —se dedicó a tratar de efectuar un arreglo de las diferencias surgidas entre los propietarios de las centrales azucareras y los trabajadores agrícolas, que culminó en la gran huelga declarada en Enero y finalizada en Marzo, 1915. Esta huelga ha sido la más importante que se ha llevado a efecto en Puerto Rico

Aunque el personal del Negociado es muy limitado, su labor fué tan eficientemente realizada, que fueron capaces de contender con la situación creada por la huelga y en un gran número de casos lograron que arreglos satisfactorios a ambas partes se efectuaran.

El éxito del Negociado en obtener un arreglo de todas las diferencias en TODOS LOS LUGARES DONDE LA HUELGA SE DECLARO HUBIERA SIDO COMPLETO SI NO ES POR LA INTERVENCION DE LOS AGITADORES OBREROS, QUE ESTABAN INTERESADOS EN LA DIFUSION Y CONTINUACION DE LA HUELGA POR UN MAYOR PERIODO.

Las estadísticas coleccionadas por el Negociado, demuestran que en 14 centrales azucareras, en que hubo huelga o donde la huelga fué arreglada, antes que tomaran participación los agitadores de fuera, los trabajadores obtuvieron un 20 por ciento de aumento sobre los salarios que prevalecían en 1914 y las horas de labor diaria se redujeron sobre la misma base.

TAN PRONTO COMO LOS AGITADORES DE FUERA COMENZARON A TOMAR PARTE EN LA HUELGA Y A PREDICAR LA VIOLENCIA Y EL DESORDEN COMO UN MEDIO PARA CONSEGUIR MAS ALTOS SALARIOS Y MENOS HORAS DE TRABAJO, COMENZOSE A PEGARLE FUEGO A LOS CAMPOS DE CAÑAS EN DIFERENTES PARTES DE LA ISLA Y SE HIZO GRAN DAÑO A LAS PROPIEDADES DE LOS PATRONOS.

EL GOBIERNO NO PUDO IGNORAR LAS PETICIONES DE PROTECCION CONTRA TALES ACTOS DE FALTA DE RESPETO A LA LEY Y DESORDEN, Y COMO RESULTADO DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LA POLICIA INSULAR PARA RESTAURAR EL ORDEN Y EVITAR LA DESENFRENADA DESTRUCCION DE LA PROPIEDAD, OCURRIERON CHOQUES ENTRE LA POLICIA Y LOS HUELGUISTAS EN JUNCOS, VIEQUES Y PONCE, QUE DESGRACIADAMENTE RESULTARON EN LA MUERTE DE CINCO O SEIS HUELGUISTAS Y HERIDOS GRAVEMENTE DOS POLICIAS."

Así se expresa el Departamento portorriqueño, sobre la huelga agrícola pasada y los desgracialos sucesos que en ella ocurrieron. La oficina del Negociado del Trabajo, que según la ley que le dió vida se creó para la protección, ayuda y mejor solución de los problemas sociales, y económicos que preocupan a las masas, es una agencia de espías, de agentes o policías, para acusar y delatar gratuitamente a las masas productoras y sus más significados elementos.

Era de suponer, que esa oficina relatara los hechos tal cual ocurrieron, de una manera imparcial, para lo que se le paga, y no lanzando el injusto ataque a los huelguistas y sus representantes de incendiarios y bandoleros. En ese informe no se dice nada de los rompehuelgas protegidos por las fuerzas públicas, del lanzamiento de sus hogares de los infelices campesinos, donde han morado por más de 30 años, de las violaciones de los derechos constitucionales, de las dispersiones de meetings públicos, de las prisiones al por mayor, del rompimiento de contratos, de nada absolutamente que refleje la posición ocupada por el elemento patronal ni siquiera un hecho que demuestre una justa e imparcial posición del jefe del Negociado.

Siendo ese el tratamiento que dieron los jefes directores del **criollismo** en esta isla, no era de experar que no fueran consecuentes con sus opiniones y con su tratamiento hácia las masas. Sabemos por experiencia, que la inmensa mayoría del personal reclutado para las funciones del Negociado es un elemento de cheques, q. le importa muy poco las necesidades y aspiraciones de las masas productoras. Lo fué en el pasado y continúa siéndolo en el presente, salvo la honrosa excepción de Roberts, y alguno que otro funcionario.

Habla el Departamento de Justicia.

En cambio el Departamento de Justicia, que tiene a su frente a un americano, Mr. Howard L. Kern, que no tiene ninguna relación con los problemas que preocupan a las masas productoras portorriqueñas, adopta una posición justa, de honor y prestigio para su ministerio, tratando de manera imparcial las ocurrencias de la pasada huelga y dejando descansar la responsabilidad tanto en la parte de los huelguistas como en los magistrados y funcionarios que están obligados a ser justicieros en sus funciones.

Oigamos lo que dice el Departamento de Justicia de Puerto Rico:

"**Huelgas.**—Por supuesto es cierto, que una simple huelga de trabajadores para asegurar mejores condiciones en el trabajo, más altos salarios, u otros fines, mientras afecta a los asuntos económicos y sociales de una Comunidad no está dentro de alguna jurisdicción del Departamento de Justicia; pero si surgen alegadas alteraciones de la paz, motines, daños a la propiedad, u opresión ilegal, bien considerada COMO CAUSA DE LA HUELGA O ENGENDRADA POR LA HUELGA, VIENE A SER UNA CUESTION DE PROFUNDA INCUMBENCIA DE LA RAMA JUDICIAL DEL GOBIERNO. El año fiscal precedente fué testigo de muchas huelgas **en que algunas o todas de las condiciones arriba descritas ocurrieron.**

Estas huelgas ocurrieron principalmente entre los trabajadores de los campos azucareros de los colonos y las centrales, y estuvieron tan estrechamente relacionadas en su naturaleza y fines, QUE LLEGARON A CONSTITUIR PRACTICAMENTE UNA HUELGA. Ha sido la política y esfuerzo del Procurador general ver que la justicia sea **ofrecida imparcialmente y que los derechos y libertades constitucionales estén protegidos en todos los casos de alegadas violaciones de la ley.** Durante la pasada huelga se enviaron cartas a todos los fiscales, presentándole enteramente esta política, y en entrevistas personales con los fiscales y con los magistrados y jueces esta política ha sido impresa y donde fué necesario instrucciones específicas han sido dadas con respecto a tales derechos.

En un país tal como Puerto Rico, que ha estado bajo un gobierno constitucional por poco más o menos 17 años, es muy natural que existan muy a menudo MALA COMPRENSION DE TALES DERECHOS, LO MISMO POR LOS OFICIALES ENCARGADOS DE CONSERVAR EL ORDEN PUBLICO Y POR EL MISMO PUEBLO, QUE EN UNA COMUNIDAD ACOSTUMBRADA POR MUCHO TIEMPO A TAL GOBIERNO CONSTITUCIONAL. Es, por supuesto imposible para el Procurador general dar su directa atención a cada caso en que violaciones de la ley ocurran o en que tales derechos son citados en la cuestión.

Esta es la providencia primaria de las Cortes. Es, sinembargo, la política del Procurador general y de sus auxiliares que cualquiera que sean los hechos traídos a su atención que tiendan a demos-

(Continúa en la 4a. Pág.)

ULTIMA HORA.

Importante Telégrama

Aguadilla, Enero 28, 1916.
"JUSTICIA", San Juan, P. R.

Central Coloso ayudada Policía y Sanidad encierran rompe-huelgas infelices como ganados almacenes Hacienda. Entusiasta meetings Moca, Aguada, Aguadilla manifestación jurisdicción huelga hoy. Grandioso Meeting Manatí, domingo estaremos Arecibo presenciar movimientos. Propaganda agitadora huelga reivindicadora debe paralizar zafra Febrero con generosa solidaridad Federados libres donde patronos rompen convenios engañados campesinos.

SANTIAGO IGLESIAS,
Editor.

How must a Governor proceed during a Strike?

The Miners of Clifton-Morenci, Arizona, and Governor Hunt.

On perusing the report of Governor Yager to the Secretary of War, of 1915, we meet with two important facts which deserve to be known to all the wage-earners of Porto Rico.

The Department of Labor, Charities and Correction, of which Mr. Manuel Camuñas is the head, along with exchief J. C. Bills, Jr., of the Insular Bureau of Labor hurl this insult against the labor leaders who had the last strike under their charge, a circumstance which gives a very clear idea of the manner in which the producers of wealth are readily insulted and to whom they owe the position they hold in the insular administration. Even organizations of labor are ignored and only capitalists corporations are headed.

Within such Department there is a Bureau of Labor authorized to look into and study the problems and solution of the most thrying and complicated questions, expresses himself in the following manner concerning the productive masses wage earnes in spite of the fact that he is expected to deal with all with the utmost impartiality:

The last Agricultural Strike.

"A great part of the time of the personnel of the bureau was devoted to an endeavor to effect a compromise of the differences between the owners of the sugar mills and the agricultural laborers, which culminated in the big strike declared in January and ended in March, 1915. This strike has been the most important one ever declared in Porto Rico.

Although the personnel of the bureau is very limited, their work was so efficiently done that they were able to cope with the situation created by the strike and in a great number of cases it was through their efforts that compromises satisfactory to both parties were effected.

The success of the bureau in obtaining a settlement of all the differences AT ALL THE PLACES WHERE THE STRIKE WAS DECLARED WOULD HAVE BEEN COMPLETE BUT FOR THE INTERVENTION OF THE LABOR AGITATORS, WHO WERE INTERESTED IN HAVING THE STRIKE SPREAD AND CONTINUED FOR A LONGER PERIOD.

Statistics collected by the bureau show that at 14 sugar mills, at which there was no strike or where the strike was settled before the outside agitators took part in it, the laborers obtained 20 per cent increase over the wages prevailing in 1914 and the hours of work per day were reduced upon the same basis.

AS SOON AS THE OUTSIDE AGITATORS BEGAN TO TAKE PART IN THE STRIKE AND TO PREACH VIOLENCE AND LAWLESSNESS AS A MEANS FOR SECURING HIGHER WAGES AND SHORTER HOURS OF WORK, FIRES WERE STARTED IN THE CANE FIELDS AT DIFFERENT PARTS OF THE ISLAND AND GREAT DAMAGE WAS DONE TO THE PROPERTIES OF THE EMPLOYERS.

THE GOVERNMENT COULD NOT IGNORE THE APPEALS FOR PROTECTION AGAINST SUCH ACTS OF LAWLESSNESS AND DISORDER AND IN THE ATTEMPTS MADE BY THE INSULAR POLICE TO RESTORE ORDER AND TO PREVENT THE WANTON DESTRUCTION OF PROPERTY CLASHES BETWEEN THE POLICE AND THE STRIKERS OCCURRED AT JUNCOS, VIEQUES, AND PONCE, WHICH UNFORTUNATELY RESULTED IN THE KILLING OF FIVE OR SIX STRIKERS AND THE SERIOUS WOUNDING OF TWO POLICEMEN."

This is the manner adopted by the so called Department of the good Porto Rican in expressing itself as he did with respect to the last agricultural strike and the incidents that have occurred.

The office of the Bureau of Labor which according to law has been created for giving ample protection, assistance and a better solution of the social and economic problems affecting the masses, has turned to be a spy or detective agency for the purpose of accusing or "spotting" at random the producers of wealth and the better part of that class.

It was only natural to suppose that that office should related the facts as they occurred, in an impartial manner inasmuch as its employees draw their salaries from the government for per forming such work. But we are at a loss to understand why that office should hurl unjust attacks against the strikers and their representatives calling them fire brands and criminals. Nothing is said, in that report about the strike breakers that have received the protection of the insular police force; nothing is said also about the ejecting of the poor country people from their homes where they have been living during the last 30 years; nothing has been said about the violation of the constitutional rights, of how public meetings were dispersed and wholesale imprisonment, of breaking contracts; and nothing at all that might tend to make the position of the employer known; their is not one single fact to show that the chief of the Bureau has dealt with justice and impartiality toward the wage earners.

This being a fair sample of the attitude taken as to the treatment of the directors of the native element (criollismo) on the Island, it was not natural to pressume that they would not prove consistent with their opinions or their treatment of the masses. We know from experience that the vast majority of the "personnel" recruited for performing the work of the Bureau is a set of men who are "after" the check, and that's more who dont give a "hood" for the necessities and aspirations of the producers of wealth. This attitude has been maintained in the past and is the same to this day excepting the honest course taken by Mr. Roberts and only a few other employees.

The Dapartment of Justice speaks out.

On the other hand the Department of Justice, at the head of which is an American, Mr. Howard L. Kern, a man who has nothing whatever to do with the problems affecting the producers of wealth of Porto Rico, has adopted a fair attitude, an attitude of honor and prestige for him as well to his office. His treatment of the occurrences in an impartial manner during the last strike which was that laying the responsability as much on the strikers as on the judges and officials who are in duty bound to adhere to justice in the performance of their functions.

This is what the Department of Justice of Porto Rico has to say:

"Strikes.—It is of course true that a mere strike of workingmen to secure better working conditions, higher salaries, or other ends, while affecting the economic and social welfare of a community is not in itself within any jurisdiction of the department of justice; but if there are actual or alleged disturbances of the peace, riots, damaging of property, or illegal oppression, EITHER ASSIGNED AS THE CAUSE OF THE STRIKE OR ENGENDERED BY THE STRIKE, IT BECOMES A MATTER OF DEEP CONCERN TO THE JUDICIAL BRANCH OF THE GOVERNMENT. The preceding fiscal year has witnessed many strikes **in which some or all of the conditions above described have occurrel.**

These strikes were mostly among the workers in the cane fields of sugar planter and sugar centrals, and were so closely related in their nature and purposes AS TO CONSTITUTE PRACTICALLY ONE STRIKE. It has

(Continued on page 4.)

La Circular del Gobernador a la Policía

Hemos leído la circular del Gobernador interino Martín Travieso, Jr., al jefe de la policía insular, y hemos de declarar que no se parece en nada a la que dictara el gobernador Yager, hace más de un año. Se encamina a mantener los derechos públicos de las masas en su lucha constante por mejorar el régimen de vida y trabajo y aumentar sus salarios, y colocar a todos en el justo medio, tanto a huelguistas como a patronos.

Cuando, a petición del Sr. F. C. Roberts, jefe del Negociado del Trabajo, una comisión de la Federación Libre estuvo a visitarle, fué esa circular uno de los ofrecimientos del Sr. Travieso, Jr., gobernador interino de Puerto Rico. Más, la circular tiene tres puntos, que fueron orígen en la pasada huelga de muchas molestias, disgustos y sucesos que agitaron el país. Ellos son:

1. Las invitaciones pacíficas a los trabajadores por los huelguistas a unirse al movimiento.

2. Las manifestaciones de un punto a otro.

3. Sobre la calificación del lenguaje que usen los oradores en las tribunas públicas.

Tenemos la duda, de que algunos policías y jefes no sepan interpretar claramente el espíritu de la circular, y resulte que las invitaciones sean declaradas concitaciones y amenazas; las manifestaciones pacíficas consideradas armadas por portar palitos y banderas los manifestantes como se usa en los Estados Unidos; y el lenguaje de un orador, de más o menos fogosidad y crítica justa de los actos de un ciudadano, dentro del terreno de la cultura, como lenguaje obsceno, insultante, impropio y amenazante, y con ello dar lugar a choques entre las fuerzas públicas y los huelguistas.

No puede perderse de vista que una buena disposición puede resultar mala, cuando el encargado de ponerla en vigor no está a la alutra, dentro del radio del espíritu del que la escribió. Y una ley mala, resulta buena, aplicada con un espíritu de recta justicia.

Esto es lo que se nos ocurre sobre la circular, que desde luego trata de hacer justicia a ambos lados en la contienda, en la huelga agrícola actual. Esperarémos los resultados en la práctica:

GOVERNMENT HOUSE
PORTO RICO

Al Jefe de la Policía Insular de P. R.

Los trabajadores agrícolas de Puerto Rico empleados en el cultivo y corte de la caña de azúcar, han recurrido, en sus esfuerzos por obtener jornales más elevados y menos horas de trabajo, a una huelga general como medio para obligar a sus patronos a acceder a sus demandas.

He recibido un gran número de quejas de ambas partes interesadas en la controversia pendiente, cada una de las cuales acusa a la otra de alguna violación de un derecho, así como también han llegado a mis manos varias quejas contra miembros de la Palicía Insular; y por esta razón considero que es mi deber expresar a Ud. cuál debe ser la actitud del Gobierno en las actuales circunstancias, y definir cuáles son, a mi juicio, los derechos de los patronos y de los trabajadores y los deberes y obligaciones de todos los funcionarios del Gobierno.

El Gobierno tiene como uno de sus principales deberes el de proteger a todo ciudadano, ya sea trabajador o patrono, en el ejercicio de sus derechos personales y en el libre y tranquilo goce de la vida, libertad y propiedad. Y para cumplir con este deber el Gobierno debe adoptar una actitud de estricta imparcialidad entre las dos partes contendientes.

El trabajador tiene el derecho de fijar las condiciones bajo las cuales desee trabajar, tales como el jornal y el número de horas; y en caso de que no pueda llegar a un arreglo con su patrono, tiene el derecho de declararse en huelga y negarse a trabajar hasta que se haga un convenio satisfactorio. Ningún hombre ni grupo de hombres puede ser obligado a trabajar bajo condiciones que no les agraden o que crean injustas.

Los huelguistas tienen el derecho de invitar a otros trabajadores a unirse a la huelga y a cooperar con ellos en sus esfuerzo para obtener mejores condiciones de sus patronos. Pero, para conseguir la ayuda y apoyo de sus compañeros, los trabajadores deben acudir solamente a medios legales, tales como la persuación pacífica, hablando a los trabajadores individualmente o dirigiéndose a ellos en **meetings** públicos. Pero no tienen ellos el derecho de entrar en terrenos de propiedad particular sin el consentimiento de los dueños.

Los hombres que quieran trabajar con arreglo a los términos y condiciones que les ofrecieren sus patronos, tienen el derecho de hacerlo, y deben ser protegidos en el ejercicio de su derecho a trabajar y a rehusar unirse a la huelga. Y ellos deben también ser protegidos, y el Gobierno los protegerá, contra cualesquiera amenazas de violencia o intimidación o contra cualesquiera medios ilegales que se emplearen para obligarlos a unirse a la huelga.

Los huelguistas, como cualquiera otro grupo de ciudadanos, tienen el derecho de marchar por los caminos públicos, pero deben hacerlo sin armas de ninguna clase y en actitud pacífica, y guardando el debido respeto a los derechos de otros ciudadanos. El simple hecho de que un inivíduo tome parte en una manifestación, no le autoriza para llevar a cabo ningún acto ilegal; y cualquier persona de las que formen parte de una manifestación, que use un lenguaje obsceno o amenazador, o que cometa un acto de violencia contra otra persona o contra la propiedad privada, debe ser y será arrestada y procesada de acuerdo con la ley.

Las manifestaciones de huelguistas organizadas dentro de un municipio o que pasen por él deben cumplir con los requisitos de cualquier ordenanza mu-

(Continúa en la página 4.)

Dos Años de Labor.

Del "Puerto Rico Progress."

Después de dos años de gobierno de y por una Comisión Económica y Eficiente no es impropio mirar algunos de los resultados beneficiosos profetizados al tiempo de su nombramiento y de sus recientes informes. Aquí están algunos de ellos:

Reducción de las partidas para sanidad seguidas de un aumento en el promedio de muertes.

Reducción de las partidas para educación resultando en un menor número de maestros, escuelas y pupilos en los planteles.

Menos dinero para carreteras y mejoras públicas e insignificantes partidas para conservación de caminos y edificios.

Una reducción en el promedio de los salarios anuales de todos los empleados del servicio civil del gobierno.

Eso viene a confirmar lo que hace más de tres años viene diciendo "JUSTICIA". Esa Comisión es la peor calamidad que le ha caído al país. Las masas productoras han sido las más castigados por el sistema judaico puesto en práctica por la Comisión, para escatimar los fondos necesarios en aquellas empresas y obras en que el brazo productor sería empleado por el gobierno.

Esa comisión ha sido peor que el ciclón de San Ciriaco para el proletariado portorriqueño. Y al fin el semi-órgano oficial de la administración así lo reconoce. Ahora falta que en las próximas elecciones el electorado le dé el pase a la vida privada, a los que vengan a demandar sus votos. Esperemos.

Corrupción de las Escuelas Públicas

Del "Puerto Rico Progress."

Los recientes descubrimientos en las escuelas públicas de Ponce indican sin lugar a duda que todos los profesores nombrados por la Junta Escolar de Ponce, fueron y están obligados contra sus deseos a contribuir al comité local del Partido Unionista para asegurar sus empleos en las escuelas públicas, probablemente reflejan la condición general que existe por todo el sistema escolar de la isla.

Que tal condición ha existido durante mucho tiempo se admite por los mismos profesores y por los oficiales del Departamento de Educación hácia abajo, ninguno de los cuales, puede agregarse, ha hecho nada hasta el presente para cambiar esta situación de manera enérgica y específica, excepto por la proposición de legislación local que aún los más peligrosos optimistas crónicos no tienen esperanza de que sea aprobada

La educación se admite es la función más importante por la cual se organizó y se mantiene el presente gobierno de Puerto Rico. La educación es además un interesante y gran asunto. Propiamente interpretada cubre poco más de éstas tres principales cuestiones: Leer, escribir y contar (the three R's.) La corrupción que en cualquier otra parte que en Puerto Rico se hace de algunas de las ideas e ideales de honestidad y buen gobierno y libertad personal y política debe ser incluída bajo la dirección de la educación y debe ser rígidamente demostrada en la escuela y practicada en cada día de la vida. Evidentemente la educación en Puerto Rico se ha conducido generalmente en diferentes direcciones y para otros fines.

Two Years of Conficiency

From "Porto Rico Progress"

After two years of government of and by an Economy and Efficiency Commission it is not improper to look for some of the beneficial results predicted for it at the time of its appointment and since oft reported. Here are some of them:

Reduced appropriation for sanitation followed by an increase in the death rate.

Reduced appropriation for education resulting in fewer teachers, fewer schools and fewer pupils in the schools.

Less money for roads and public improvements and smaller appropriations for the upkeep of roads and buildings.

A reduction in the average annual salary of all government civil service employees.

Corruption of the Public Schools

Recent disclosures in the public schools at Ponce indicating beyond all doubt that all teachers appointed by the Ponce school board were and are compelled against their will to contribute to the local committee of the Unionist party to insure employment in the schools probably reflect a general condition existing throughout the entire school system of the island.

That such a condition has long existed is admitted by teachers themselves and by officials of the department of education from the commissioner down, none of whom, it may be added, has until recently done anything energetic os specific to change this condition for the better except by proposing local legislation which even cronic optimists dared not hope would pass.

Education is admittedly the most important function for which the present government of Porto Rico was organized and is maintained. Education is rather a large and inclusive subject. Properly interpreted it covers a little more than the three R's. Elsewhere than in Porto Rico something of the ideas and ideals of honesty and good government and freedom from personal and political corruption might be included under the general head of education and might rightly be taught in the school room and practised in every day living. Evidently education in Porto Rico has been conducted largely along different lines and for other purposes.

Asamblea de Barberos unionados y no-unionados el próximo lunes 31.

Esta reunión general de los barberos iniciada por la organización del oficio Unión 602, es de importancia transcendental para los intereses de los trabajadores barberos. Pensando en el crecido número de barberías—talleres del oficio—que de poco tiempo a esta parte, ha pasado de propietarios barberos, a la de los prestamistas y usureros, muy ajenos al oficio, y a toda ocupación laboriosa y honesta, que explotan y usufrutan las necesidades de los que trabajan, el plan sindical de la Unión 602, merece ser considerado por esta próxima asamblea. La causa de la situación cuyos efectos marcan los hechos que anotamos, generalmente son achacados por los barberos, al cierre de las barberías y a las navajas **automáticas**

Lo del cierre es un sofisma. Las barberías se cerraban a las diez de la noche los días laborables, los sábados a las 11 de la noche, y los domingos a las tres, y después a las doce del día, y cuando eso se hacía, ya las navajas **automáticas**, y las navajas corrientes, generalizaron la costumbre de afeitarse sólo, y en las barberías se notaban las consecuencias. Pasaban 3, 4 y 5 horas diarias sin que entrara un cliente en las barberías. Los barberos perdían su tiempo y libertad, esperando a los que se afeitaban en su casa, y que á última hora, iban a cortarse el pelo, y entonces la utilidad no era del barbero, sino de la "San Juan Light", pues el consumo de luz, era una fuerte contribución de las barberías, que con el cierre, se ha reducido a una cuarta parte; eso no lo dicen los que achacan al cierre, como no de los males del oficio. Tampoco reparan que los 15, 20 y 25 centavos del corte de pelo hace 20 años, se sigue cobrando hoy, con el 40 por ciento de individuos q. se afeitan solos, y se **pelarían** también sino fuera indispensable el barbero, y sobre esto, el aumento del costo de la vida de 20 años al presente, es de más de un 80 por ciento. La asamblea del lunes 31, debe considerar detenida e inteligentemente, esa condición del trabajo del barbero, que la Unión 602, tiene vista y estudiada su mejor solución, y dará a los concurrentes no-unionados amplia información, a cuyo respecto se fijan dos puntos. Primero: clasificación de talleres y escala de precios; segundo: reglamentación y legalización para el ejercicio del oficio. Esos extremos contienen gran parte de la causa del malestar del oficio. Las condiciones deplorables del trabajo del barbero, no puede cambiarlas mejorándolas, mas que una ley, que es la que deben discutir, aprobar, establecer, y poner en vigor los barberos mismos, por medio de su asociación, vinculándola al fuerte espíritu de solidaridad, corporado en la organización local, rama del poderoso tronco le la internacional del oficio.

La ley de los organismos democráticos gubernamentales del Pueblo, Territorio, Estado o Nación, no es más que la legalización y reconocimiento, de necesidades previstas y tendentes a mejorar de condiciones, (dentro del actual sistema capitalístico), por demanda de las organizaciones de oficios, que cada una en su capacidad de producción, vale tanto, como cualquier rama de la organización burguesa o burocrática, y todas juntas, valen más, que todos los burgueses, burócratas, soldados y demás nexos de los explotadores, confabulados para hacer millones de dollars, a costa de millones de hambrientos de pan y de justicia, contenidos por el temor de un Dios inconcebible, y resignados por el amor a una Patria sangrienta y afrentosa.

De modo que la mejor ley, y el mejor gobierno, es la que elabora e imponen los trabajadores mismos Esa es la única legislación protectora de los trabajadores, efectivamente salvadora y regeneradora.

El oficio de barbero, está y estará tan malo o bueno de condiciones en su acción productiva y remuneradora, como los barberos quieran. El interés, la aspiración, y el deseo vital del individuo, no dejará de ser más que una ilusión especulativa, fuera del interés, aspiración, y deseos de mejor vida, que persigue la asociación de las clases trabajadoras, iniciada y robustecida, en la acción unitaria de las organizaciones universales, de los trabajadores de oficios y empleos, manuales e intelectuales.

La Asamblea del lunes 31, puede ser el comienzo de conciencia y dignidad obrera, en los trabajadores barberos. Será informada dicha asamblea, de las razones que dé el Departamento de Prisiones, Beneficencia, y Trabajo, para estar sustituyendo el trabajo de barbero, en las Cárceles, Presidio y Manicomio, con recluídos, condenados, y dementes. Con este objeto la oficina de la Unión 602, por conducto de su oficial Presidente, ha dirigido una comunicación al Hon. Manuel Camuñas, Jefe del Departamento referido.

La noche del lunes 31 del corriente, será de laborioso y útil trabajo para los camaradas barberos.

Todos los derechos pueden ser alcanzados, llenando el deber. El deber como barberos, como hombres libres, y como ciudadanos conscientes, llama a todos los barberos, y ellos sin que FALTE UNO estarán presentes en Allen 7. Federación Libre a las 8 de la noche del próximo lunes 31.

De sus acuerdos y resoluciones tendremos el placer de dar información desde estas columnas La nota es de interés para todos los trabajadores, y de simpatía para todos los ciudadanos (que aunque se afeiten solos), sean de buena voluntad, para los que luchan por una vida más en relación, con la civilización, que nos ennoblece humanizándonos.

Libertad Alvarez.

Realidad vs. Prensa Mercenaria.

Apesar de "El Boletín", "El Tiempo", "Fuerza Bruta" y toda la caterva de paciegos y eunucos del capitalismo, la huelga agrícola vá circundando de uno a otro extremo el país.

Apesar de las lenguas de víboras y las plumas mercenarias, que se han ensañado contra todos los movimientos reivindicadores del proletariado a través de la historia, de peor especie que las que se esgrimen contra la Federación Libre y sus hombres, los siervos han roto las cadenas de la esclavitud y el campesino de Puerto Rico, se encamina con paso seguro a su progreso moral y material

¡Qué importa que se reconozca o nó, nuestras organizaciones! Eso es propio para los que viven del halago y están apegados a sus personitas, como los Perecritos, los Lopitos, los Prats y sus adláteres. Quédese eso, para los que necesitan la soirée, el banquete, los chequecitos a tiempo oportuno, para infamar un movimiento o para traicionar una causa.

¿Es o nó justo, que el campesino debe ganar más salario por la labor que realiza en los ubérrimos campos de este suelo? Pues, si eso es verdad, si las riquezas que se producen se ván al extranjero en grandes proporciones dejando la isla convertida en una factoría de siervos peones, entonces todas las maquinaciones han quedado destruídas, y todas las perversas y maquiavélicas insinuaciones al atropello y al vejámen no merecen más que el desprecio de los hombres de bien.

Si algo noble y generoso tiene esta tierra, que debiera ser campo de felicidad para todos, son sus magníficas y altruistas organizaciones del trabajo. El **blacklist**, o sea el boicot, las persecusiones de todos géneros, el hambre invadiendo los hogares desde la montaña a la ciudad, de la villa al pueblo, todo cuanto la mente humana es capaz de forjar en sus negras concavidades, no han logrado amortiguar ni desvanecer los hermosos, sublimes y humanos ideales de libertad económica de las masas productoras puertorriqueñas.

Cien veces la infamia se ha cernido sobre sus cabezas augustas de los hombres que dirigen este movimiento, contra su director Iglesias, y otras tantas su moralidad, su alteza de sentimientos, han salido triunfantes, como el crisol sale limpio, vibrante el metal que vá a sus hornos. Dentro de una semana, 60,000 o 80,000 productores de la caña, estarán en huelga. No por placer, sino por el obtenimiento de una participación proporcional en las riquezas que producen. Por eso las organizaciones del trabajo, se destacan cada vez a mayor altura moral, a mayor grandeza de fines.

La calumnia es el combustible que enciende las aureolas que deben cubrir las frentes de los hombres íntegros.

LA HUELGA ES EL UNICO ELEMENTO DE SALVACION DE ESTE PUEBLO. ES LA CIVILIZACION, CON TODAS SUS GRANDEZAS. ES EL PORVENIR DE LAS MASAS IGNARAS DE ESTE PAIS. ES LA CONQUISTA DE LA TIERRA, QUE ES LA LIBERTAD ECONOMICA. Por eso, campesinos y obreros, HUELGA ECONOMICA y HUELGA DEL VOTO, son las armas de vuestra libertad. ¡A LA HUELGA! ¡VIVA LA HUELGA!

PROPOSICION

Grandiosa manifestación de campesinos hácia San Juan.

Fajardo, Enero 1916.

Siendo de gran interés llevar al conocimiento público el estado intenso del actual movimiento de HUELGA GENERAL AGRICOLA llevado a cabo en todo el país, y debido a la información errónea que diariamente la prensa mercenaria y capitalista ha venido dando desde el comienzo de la misma, nosotros los abajo firmantes, y para realizar un hecho verdaderamente histórico en las luchas societarias de nuestro país, proponemos a todos los camaradas en huelga, organizar una manifestación nutrida con los demás compañeros envueltos en este movimiento en todo este distrito para personarnos en la capitalidad de la Isla, y presentar ante la primera autoridad de la misma nuestras justas y razonadas demandas, las cuales justifican más que suficiente nuestro movimiento, y a la prensa en general.

No dudamos que dado lo transcendental de este acto, realizado tal cual son nuestros fervientes deseos, será imitado por los demás distritos de la isla.

A esta manifestación asistirán los camaradas en huelga en los pueblos del Este de la Isla.

UN DOLLAR Y 8 HORAS

Conciliación, Arbitrage o Huelga

"Las condiciones de vida, de salario, y de los hogares de los campesinos puertorriqueños, es simplemente infame."

Samuel Gompers, Presidente de la American Federation of Labor.

Desde los morrillos de Cabo Rojo hasta el Cabo de Mala Pascua, y desde las cabezas de Fajardo hasta Punta de Borinquen, con VIEQUES inclusive, los explotados campesinos puertorriqueños dan el grito de Conciliación, Arbitrage o Huelga.

Progreso de la Huelga alrededor de la Isla.

Hon. Martín Travieso, Jr.,
Gov. Int. de P. R.
San Juan, P. R., Enero 21, 1916.

Hon. Sr.

Tengo el honor de transcribirle el siguiente telegrama, recibido en las oficinas de la Federación Libre, para ser insertado en "JUSTICIA", el órgano oficial de la institución, que expresa:

"Ponce, P. R., Enero 21, 1916.
"JUSTICIA", San Juan.

He tenido que suspender envío de piquetes caminos vecinales y carreteras, pues, debido al apuro de las Haciendas que no pueden moler, la policía coacciona huelguistas, disuelve grupos, los insulta y sirve de Agentes de rompe-huelgas y desafían que vaya yó o Mr. Roberts para hacernos lo mismo. Huelga está firme. En Juana Díaz y Ponce se celebraron anoche dos grandiosos meetings y está paralizado todo. He telegrafiado a Mr. Roberts para que solicite garantías.—**Emilio Fariza**, Corresponsal."

Mantenemos que el derecho a realizar todos aquellos actos que las leyes les autorizan, no debe ser suprimido. Solicitamos de V. H. que órdenes a la policía sean extendidas, en sentido que los derechos y garantías constitucionales sean mantenidos a los huelguistas, haciendo una verdad absoluta que la ley debe proteger a todos por igual, en sus derechos y libertades públicas.

Esperando justicia, nos es grato suscribirnos

Muy respetuosamente,
Rafael Alonso,
Sec. Gen. de la Fed. Libre.

Añasco, Enero 25, 1916
Santiago Iglesias,
Director JUSTICIA, San Juan.

Policía Pacheco sigue cometiendo abusos en hacienda Eugenia, solo obedece indicaciones Mayordomo. Vea Roberts.—**Enrique Vélez**, Corresponsal.

Aguadilla, Enero 25, 1916.
Santiago Iglesias,
JUSTICIA, San Juan.

Rompe-huelgas engañados abandonan trabajo expontáneamente. Moca y Aguada no se rinden.—**G. Vaz**, Corresponsal.

Loiza, Enero 25, 1916
Santiago Iglesias,
Federación Libre, San Juan.

Huelga ha tomado mayor incremento, gran manifestación recorre carretera y caminos vecinales de Rio Grande y Loiza Aleda, trabajadores Loíza Sugar Company declarados en huelga pacífica pidiendo aumento de salario gran mitin en Loiza Aldea.—**Ignacio M. Rivera.**

Aguadilla, Enero 23, 1916
Santiago Iglesias,
JUSTICIA, San Juan.

Jefe policía Soto, tío administrador Coloso consiente policía acompañe en tren rompe-huelgas. Meeting barrio Gurrero urge presencia mañana, suya. **Gregorio Vaz**, Corresponsal.

Bayamón, Enero 24, 1916
Santiago Iglesias,
JUSTICIA, San Juan.

Más de tres mil huelguistas mantienen lucha firmemente. Hasta domingo huelga envuelve trabajadores carretera agrícolas plantaciones caña, chinas, toronjas, piñas, varias lecherías, barrenderos, y de la central Juanita. Manifestaciones por campo suspendidas para impedir Jefe Casanovas, obtenga medalla oro Héroe. Grandiosísima manifestación recorre calle ciudad empezando mitin cuatro tarde, terminado doce noche. Hicieron uso palabra cuatro campesinos y once oradores distintos oficios ciudad. Trabajadores "Linea férrea del Oeste" y tablajeros tratarán esta noche declarar huelga también.—**Cirilo Avilés**, Corresponsal.

Rio Grande, Enero 24, 1916.
Camarada Iglesias,
San Juan, P. R.

Trabajadores no conforme salario 60 centavos, alcalde pagó precio mínimo. Huelguistas pacíficos. Policías amedrentan trabajalores ofreciendo tiros, macanazos registran huelguistas, conocimiento Mr. Roberts.—**Cárlos Escobar.**

Vega Baja, Enero 25, 1916.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Todo esfuerzo pró huelga inútil, celebración asamblea meeting y manifestación sin resultado. Trabajos continúan.—**M. F. Rojas.**

Fajardo, Enero 24, 1916
Editor JUSTICIA,
San Juan, P. R.

Hemos organizado maquinistas fogoneros en huelga que mantienen firmes demandas patronos. Siete días tren compañía no presta servicio público entre pueblos tránsito. Dé alerta "Justicia', maquinistas isla no vengan romper huelga. Agitación constante distrito Rio Grande a Naguabo, contra pulpo zacarino del feudo Bird. Valentía abnegación huelguistas admirable. Policía activa e imparcial apariencia. Bolivar Ochart auxilia lucha.—**José Dieppa**, Corresponsal.

Aguadilla, Enero 24, 1916
Santiago Iglesias,
JUSTICIA, San Juan

Moca espera hoy su llegada, diga hora. Gran entusiasmo masas.—**G. Vas**, Corresponsal.

Aguadilla, Enero 24, 1916
Santiago Iglesias,
JUSTICIA, San Juan.

Comisionado nuestro extiende movimiento jurisdicción norte. Lucha intensa. Salimos Moca.—**G. Vas**, Corresponsal.

Añasco, Enero 24, 1916
Sr. don Santiago Iglesias,
Director JUSTICIA' San Juan

Intervención A. González hemos obtenido arreglo con cinco patronos ocho horas 80 centavos mañana asamblea otros patronos. Indique Roberts.—**Enrique Vélez**, Corresponsal.

Vega Alta, Enero 24, 1916.
Santiago Iglesias,
JUSTICIA, San Juan.

Dos mil trabajadores mantienen huelga, mecánicos abandonan factorías secundado movimiento. Miles quintales caña alrededores Central hace tres días. Gran mitin concurrencia más de mil quinientos trabajadores aclaman entusiasta un dollar por ocho horas. Orden completo. Oradores E. Fiz y C. Avilés dan mayor impulso al movimiento.—**Juan Alvarez.**

Yauco, Enero 21, 1916.
Santiago Iglesias,
Aguadilla, P. R.

Sigue huelga sin arreglo presencia Comisionado necesaria Domingo próximo.—**Angel Carrión.**

Vega Ata, Enero 21, 1916.
Mr. Santiago Iglesias,
Federación Libre, San Juan.

Huelga general factoría paralizada urge su presencia. Urge contestación.—**Juan Alvarez Rosado.**

¡¡SE SALVARON LOS CAMPESINOS DE PUERTO RICO!!

El dollar y las ocho horas de trabajo, mejores hogares y trato excelente, concedido según un sueño patriótico de un reporter de "Justicia"

Fué en una recepción en que el lujo y boato de los capitalistas de la tierra portorriqueña y de la tierra de todas las nacionalidades, celebraban las Navidades, y victoreaban al campesino por su labor, activa y fecunda en el seno de la madre pródiga e inagotable de recursos y bienandanzas. que tan pingues y prósperos negocios le había proporcionado en el año de gracia de 1915.

Allá al fondo de la calle, y husmeando por el enverjado, se revolvían algunos canes, esperando que de la opípara mesa le tirasen algunos huesos o les acariciasen con sus pecadoras manos, los sabuesos, que por todas las esferas del poder de la ínsula barataria hacen el magnífico papel de ensalsar a los poderosos y aplastar a los infelices.

El mabí vulgo champagne, llenando las copas del placer, y la timba, dejando perder su melodioso ruido, al rondo del pasado, de las épocas que se esfuman y desaparecen, en medio de los salones patrióticamente decorados con los colores rojos, de la miseria, el hambre y el desprecio que asota el rostro de la gran masa productora, abundancia no soñada y gloria y placer para la tierra portorriqueña.

Bajo los pliegues de la bandera, se sentaban los caudillos, de la heroica intentona, de mejorar la condición de vida y trabajo del campesino borincano, que como un girón de la patria santa y bendita, han podido conquistar en el corazón de sus magníficos y brillantes patronos, que ahora le concederán sin necesidad de huelgas ni algaradas, ni protestas, ni peticiones. sino generosa y justicieramente, de una manera tranquila, reposada, tal como Dios y la patria portorriqueña demanda, las mejoras que solicitan.

Había magníficas pinturas, frescos simbolizando parte de la historia gloriosa del labriego y el montañez, en sus mejores épocas de dicha y apogeo.

Esfumándose en la semi oscuridad del lienzo, se veía a uno de los de la benemérita, de los tiempos ominosos, mientras se destacaba, alcanzando gran relieve y color, un moderno boricua, con toda la indumentaria de la época, masa, revólver y fusil, iracudo y fornido, dejando descansar sobre las costillas endebles del campesino su gran masa, como principio de autoridad y vasallaje.

Otro era la tragedia de Vieques, en que caen varios campesinos con el cráneo fraccionado y el pecho atravezado y a los llamados mantenedores del orden y la paz, aplaudiendo la hecatombe y premiando con medallas de oro, a los valientes defensores de la patria del dollar y del privilegio, en medio de la abundancia pletórica de riquezas, de la patria portorriqueña.

Y, otras eran escenas patrióticas, de supresión de meetings públicos, persecusiones a granel, anulación de los derechos públicos, huelgas destrozadas, que respiraban un ambiente de puro perfume nativo.

La recepción tenía en su seno una escogida, brillante, distinguida y magnífica concurrencia, de los elementos capitalistas más acaudalados de la patria del cordero, entre los que se destacaban don Federico Calaf, de Manatí, don A. Roig, de Humacao; los Bianchi, de Mayaguez; don Wily Cortada, don Francisco Ma. Francheschi, don Guillermo Schuck, don Félix Saurí, don Mario Mercado; y los Serrallés, de Ponce; don Genaro Cautiño, y don Carlos McCormick, de Guayama; don José Benítez, de Vieques; don Osvaldo Abril, de Aguadilla; y de San Juan, los señores Eduardo Georgetti, Luis Rubert, Ramoncito Valdés José Ruiz Soler, los Balseiros, los Monroig, los Cintrón, Aboy y Benitez y otros muchos que no recordamos.

Don Eduardo Georgetti, fué el primero en escalar la tribuna con este breve y elocuentísimo discurso:—Señores: nos congrega aquí una cuestión de dignidad y buen nombre para nuestro muy querido país. Se trata de elevar el salario a un dollar a los campesinos, rebajar las horas de trabajo a ocho y hacer la vida mas agradable y placentera, para ese elemento que nos proporciona tantas riquezas, felicidades y dichas. Mientras en Estados Unidos los yanquis pagan un salario de un dollar 25 cts. por dia, nosotros estamos pagando todavia 35 cts. por una excesiva jornada de trabajo. En todas partes del mundo, pagan más que lo que nosotros pagamos. Y parece mentira, que aquí en nuestro solar, en nuestra tierra, haya quienes paguen más siendo extrangeros, que nosotros hijos de la tierra portorriqueña. Y es necesario que no aparezcamos más en ridículo, con tan irrisorios salarios y con tal régimen de vida y trabajo en las plantaciones. ¿Qué significan algunas centenas de dólares más, como remuneración al brazo? Cualquiera de nosotros se gasta mucho más en el extranjero, sin beneficio alguno para el país, haciendo progresar a otras Comunidades, mejor que la nuestra. Es una cuestión de dignidad, de decoro, de patriotismo, y así yo os pido que en el acto acordemos hacerle ese pequeño regalo al campesino, que es como si lo hicieramos a la patria portorriqueña."

(Grandes y prolongados aplausos; las masas sonrien satisfechas).

El Sr. Roig, de Humacao, habló entonces en estos términos: —Compañeros: lágrimas dolorosas ha derramado en mi corazón puertorriqueño el noble discurso del compañero Georgetti. Ciertamente, en mis numerosos viajes por la isla, he visto esa situación del campesino, pero no sabía que estuviesen en tan malas condiciones que necesitasen nuestro apoyo y que fuera un empeño del pueblo portorriqueño, que ansía ver resurgir esa masa al mismo compás de las grandes riquezas que nos proporciona. No centenas de dólares, miles de dólares debemos dar. ¿A quién si no a ese elemento campesino, que es el pueblo portorriqueño, le debemos lo que somos y lo que tenemos? Yo era antes pobre, como lo eran ustedes, y gracias a la feracidad del suelo y laboriosidad de esos campesinos borinqueños, soy dueño de una gran central. Pues bien, cualquiera suma que demos a esos elementos, no haremos otra cosa que devolverla al seno maternal de esta amada patria portorriqueña. (El público conmovido aplaudió frenéticamente al orador y las banderas portorriqueñas se desplegaron y flamearon orgullosas.)

Don Osvaldo Abril fué breve pero contundente:—Señores: me dicen que el yanqui Ford al hacer el balance del año 1914, regaló un dividendo de varios millones de dólares a sus obreros y les aumentó el salario, y les asoció a sus negocios. Y que otros no solo hacen eso, sino que demuetran al final de cada año con hechos expresivos. su agradecimiento al brazo que que les proporciona las riquezas de que disfrutan. Si esto es verdad. que lo mismo los yanyuis, que los franceses y los españoles, realizan esos actos con sus obreros, yo no puedo aparecer ménos que ellos con el campesino y en este año no solo les pagaré el dollar y les daré las ocho horas de trabajo, y más aún, al hacer la liquidación de esta zafra que promete ser abundante y magnífica, les distribuiré la mitad en dividendos y les asociaré a mis negocios. El bacalao será suprimido, y aparecerá la hermosa y ansiada lonja de carne de lomillo para que la anemia y el raquitismo, desaparezcan del seno de nuestras masas campesinas, como un acto vibrante; bello y elocuente de esta tierra; que es la gran patria portorriqueña.

(Aplausos; gritos y señales de aprobación. Los hombres tiemblan de emoción; las mujeres lloran y Mariano tararea "el ave canta mientras la rama cruje: porque sabe lo que son sus alas.)

Don Federico Calaf, conmovió al auditorio con esta filípica: "Compatriotas: Las madres cubanas, las francesas y las alemanas están dando sus hijos por el honor de sus patrias queridas. En donde quiera que haya amor a la patria las madres dan hasta sus hijos por salvarla y engrandecerla. Pues, bien, "donde la madre dá el hijo debemos darlo todo." Los hacendados cubanos, más ricos que nosotros pagan más salarios que nosotros y dieron cuanto tenían por hacer la gran revolución, que salvó al pueblo cubano. Yo, por ejemplo, cosecharé este año medio millón de dólares mas que el año pasado, no tengo inconveniente en darlo todo, para salvar así del choteo y del ridículo a esta pobre patria portorriqueña".

(Después de largas aclamaciones, las masas abrazan y llevan en hombros por todo el salón al orador, mientras la bandera de Lares lo iluminó con su plateada estrella.)

Don Rafael Balseiro: Amigos mios: "Dios dijo a los hombres que fueran hermanos, pero, no le dijo a nadie que fuese primo." sentencia gorrina. Y yo digo, no sería un artista, ni digno de sentir en mi corazón las melífluas emociones de las danzas y los valses portorriqueños, adaptado al tiple y la maraca borinqueña, si no suscribiese emocionado lo moción que discutimos en bien de la patria portorriqueña.

(Hurras y vivas, en los comenzales, lánguida y melancólica emoción en las muchedumbres.)

El Joven Ruiz Soler: "Coterráneos: aunque yo comprendo que no es justo que los que trabajamos para crear una fortuna nos veamos obligados a regalar siquiera una ínfima parte del capital, para los que no poseen ni la inteligencia y la perspicacia que nosotros, en verdad os digo, que me he impresionado profundamente con lo que aquí se ha dicho. ¿Sabeis por qué? Porque soy nativo neto y de pura raza del país, y siento los pesares de mi patria y me adhiero a todo lo que sea en holocausto de la madre portorriqueña".

(Emoción profunda, silencio sepulcral y sollozos entre cantores y ruiseñores. La muchedumbre mira entristecida, con el corazón oprimido por el desprendimiento del joven.)

Genaro Cautiño: de Guayama: Amigos: no puedo negarme al holocausto nombrado por el patriota Ruiz Soler. ¿Sabeis por qué? Porque yo me gasté veinte mil pesos en las elecciones municipales de Guayama, que he sacado con creces en la zafra pasada del sudor y el trabajo del campesino, así que no puedo negarme a tan pequeño sacrificio a fin de salvar de la chacota a nuestra querida patria portorriqueña."

(Las felicitaciones y los aplausos hacen desfallecer al orador.)

Sr. Luis Rubert: "Compañeros: aunque extranjero, estoy dispuesto a contribuir a este presente al campesino, porque mi fortuna se la debo toda a este país. La patria mas que nada es donde uno arraiga sus negocios y prospera, y por eso me siento portorriqueño. Mirando el retrato de Gautier Benitez, recuerdo el romanticismo de sus imágenes, la melodía de sus consonates, y el ruido sonoro y vibrante del oro, que producen los lagos de miel que se extienden por la isla. Por eso, digo, "tengo ganas de besar la arena de tus orillas". Doy gustoso, todo cuanto me exija el campesino, para pagar de algún modo los beneficios que he obtenido, del suelo de esta querida patria portorriqueña."

(Prolongados y animados aplausos.)

Habló don Wily Cortada, de Ponce: "Camaradas: como comerciante no puedo negarme tampoco, a cooperar a esta gran obra. Comercio quiere decir filantropía. Guerra europea. quiere decir negocios en grande escala, a alto tipo. El bacalao, la arenque, las habicuelas, todo ha subido por nuestros esfuerzos y justo es que suba el jornal del trabajador. Yo soy socialista ,que quiere decir, progreso para todo. Eso sí, sin competencia. Santa guerra europea, que ha proporcionado a todos ,convertirnos en ricos y grandes hombres de la industria, del comercio y de la paz."

(Ni un aplauso porque se olvidó de la muletilla de la patria portorriqueña por más que su discurso fué sustancial y contundente.)

Algo escamado por la frialdad del público, el señor McCormick, de Guayama, se expresó en estos términos: "Compatriotas de la patria portorriqueña: Como la patria portorriqueña son los campesinos, y los campesinos son la patria portorriqueña, y puesto que la patria portorriqueña, y así es la noble patria portorriqueña nos exige tan exiguo sacrificio, (coje toda su fortuna, dinero, libros de bancos, títulos de tierras e hipotecas, etc.,) los tira sobre la mesa, haciendo saltar de susto al presidente) ahí está toda mi fortuna para gloria y grandiosidad de la muy amada y siempre bendecida patria portorriqueña."

(Las últimas palabras se le ahogaron en la garganta al orador y el público lo vitoreó entre frenéticas aclamaciones de entusiasmo delirante, mientras la orquesta de Cocolía tocó "La Borinquen" a todo bombardino.)

Cuando desperté, noté inusitado movimiento en las fuerzas policiacas preparando sus cuarteles, para la próxima huelga agrícola, los informes a la prensa alterados, para ir formando records, los Comités de Arbitraje y Conciliación paralizados, y la prensa con una activa campaña contra las aspiraciones y deseos de la gran masa campesina, que es la efectiva mayoría de la PATRIA PORTORRIQUEÑA.

La noche era cálida y suave, el camastro duro y la mente acosada por los ingleses, en busca de la liquidación de las cuentas del año. Las estrellas parpadeaban como ojos de Dios en el cielo, mientras los autos volaban por la carretera, en diferentes direcciones, esparsurrando seres humanos o lanzándose por los riscos, para destrozarse en los fondos de los barrancos. Los insignes patricios regresaban a sus casas ungidos de la más pura espiritualidad, después de una recepción palaciega, de grandes esperanzas en la fuerza y poder del sistema, confiando en que su digestión no será perturbada, por las peticiones de los hambrientos ni los desarrapados de los campos, convertidos en máquinas productoras.

Y así queda demostrado, que todo progreso no puede ser obtenido sin la lucha, El producto de la lucha, es el progreso.

Mensajero de Juan Bobo.

Barberías Denunciadas

Pendientes de la resolución del Juez Geigel

El cabo de la P. I. Sr. Librado Santiago, viene prestando un activo y eficiente servicio, vigilando el respeto a la ley del cierre, que hasta ahora ha sido violada por unos cuantos TESTARUDOS TEMERARIOS Y EGOISTAS dueños de barberías, con perjuicio del respeto a la ley, y a los intereses de la mayoría de los dueños de barberías, que la acatan cumpliéndola, desde que se puso en vigor.

De todas las leyes obreras ha sido, y es esta (la del cierre) la más constántemente violada y discutida entre las partes obligadas a cumplir y obedecer, con referencia a los establecimientos de barbería, fué necesario discutirla hasta en el Tribunal Supremo, y a pesar de haber quedado sentada la jurisprudencia del más alto tribunal del país, todavía las disputas (por mor de los intereses creados), entre las partes, forcejean evadir el cumplimiento de la ley, burlándola MUDA y MALICIOSAMENTE.

Nosotros a viva voz, y a plena luz meridiana, ésta como todas las demás leyes protectoras de los trabajadores, seguimos defendiéndolas en todos lados y en todas partes, y seguiremos vigilando y demandando su cumplimiento, hasta que triunfe la justicia.

Mercurio.

Grandiosa Huelga de Campesinos en Bayamón

El lunes 17 de Enero una inmensa muchedumbre de campesinos dando vivas y agitando con entusiasmo la bandera roja llegan hasta la Federación Libre y en una importante Asamblea declaran la huelga agrícola.

Los camaradas Cirilo Avilés, Lino Padrón Rivera, Epifanio Fiz, Juan Bermúdez y Raimundo Quiñones a cargo de diferentes grupos de huelguistas se dirigen a todos los barrios dando el grito de huelga.

Apesar de que la policía se está mostrando parcial, oponiéndose a que los campesinos se levanten en huelga, un gran número de campesinos han abandonado los piques uniéndose al ejército de huelguistas que sin mostrar cansancio no abandonan sus filas, prestos siempre a sostener su movimiento con voluntad y valentía sin atender a los simulacros de los policías que parecen estar muy relacionados con los amos de la caña.

En la ciudad no hay atención policiaca, toda está empleada en las fincas de los Dávilas, los Barrosos, los Viejos, los Umpierre, los Bauzá, los Cestero y especialmente en la Central Juanita, sitio muy delicioso para el Capitán Schettini---

El Jefe Casanova de Cataño, de servicio en esta, se está portando parcial en este movimiento, tratando a los campesinos despóticamente hasta el extremo que muchas veces ha querido provocar motines. Ayer, mientras un grupo de huelguistas se dirigía en manifestación pacífica, este ineducado polizonte destrozó la bandera americana que estos portaban. A estas horas se está jurando un affidavit para pedir que se haga justicia y se detengan estas tropelías por parte de los encargados de mantener el orden.

El policía Felipe González también está de parte de los colonos. Una manifestación de huelguistas que tranquilamente marchaba por la carretera de Pájaros fué insultada de manera hiriente por el sujeto John Bither, y éste empleado del pueblo de Puerto Rico se mostró indiferente a los ataques inferidos a los trabajadores, porque se trataba de un adinerado frutero americano

Los perjudicados juraron una denuncia ante el Juez de Paz contra tal perturbador de la tranquilidad pública y presentado cargos ante el Gobernador contra el policía que no tuvo valor para cumplir con su deber.

Es cierto que tenemos fuertes marejadas en el ancho mar de la huelga, pero no obstante nuestra barca camina serena, impulsada por los valerosos marinos que lleva en su vientre.

Una gran manifestación recorrió esta tarde todas las calles de la ciudad, dándose mitins en todas las barriadas tomando parte en dichos actos los camaradas Avilés, Bermúdez, Padrón Rivera, Fiz, R. Quiñones.

Probablemente se unan a la huelga de los campesinos los **tabaqueros, despalilladoras, panaderos y albañiles.**

La Federación Libre está constantemente plétora de camaradas huelguistas cambiando impresiones y preparando las conciencias para mantener este gran movimiento de huelga que empeña el prestigio de todas las clases trabajadoras.

Más de mil agrícolas se hallan en huelga, y la Central Juanita ha tenido que paralizar las máquinas porque en la Plaza no hay suficiente caña.

¡Huelgaaaaa! Si queréis algún día llamaros buenos padres, buenos hijos y buenos esposos.

Si queréis llamaros parias concurran al trabajo.

Si queréis llamaros honrados no concurran a las plantaciones y Factoría.

Lipavera.

Los escándalos de Playa Guayanés.

YABUCOA.

¿Qué se figura el sujeto Francisco Tallada que podría hacer de la Unión de marinos de esta localidad con sus amenazas y brabuconerías? Aunque sabemos que hasta el presente nada práctico ha podido hacer el **pulpo de playa,** o Rosillo, por desintegrar la verdadera cohesión existente entre nuestros camaradas de la Unión de Marinos, apesar de amenazar de muerte a dignos luchadores, y de echar sobre ellos todo el fango contenido en su conciencia, y de poner en práctica toda la maldad de que es capaz un hombre sin un concepto preciso de lo que es la personalidad humana, todos sus planes se han frustrado, pues la razón y la justicia han salido siempre victoriosas.

Ahora bien, esta TALLADA y acreditada muestra de la Central Mercedita la ha emprendido en contra un infeliz obrera, creándole obtáculos para que el hambre y la miseria la sienta más implacable, por el sólo hecho de ser hermana de uno de los leaders del movimiento obrero aquí.

Nosotros le recomendamos a este pichón de explotador y de burgués, que si quiere complacer a sus amos lo haga por otros medios, pues cuando se es LOGRERO tan debilmente no se pasa de INFELIZ INSTRUMENTO dentro de la correra del SERVILISMO. Y, no será esta la única vez que de Ud. nos ocupemos. COMPAES, aguántense en la prima o lo vamos a biografiar---

Libertador.

Carolina y el Asno Vera.

El suelto que aparece en "El Tiempo" de fecha 17 del que cursa y que se refiere a algo sucedido en la Central "Progreso" de Carolina, no solo ha sido escrito para falsear la verdad, sino que tiene la intención maliciosa de acusar, delatar e injuriar. Vaya una comisión honrosa, vaya un heroismo plausible, vaya una campaña bien--- decorosa la de "El Tiempo" que le ha dado con la Federación Libre, con sus hombres más significados, y hasta con todos los obreros que pertenecen a ella, pendiente de lo más mínimo para restarle fuerza y simpatía al trabajo organizado, (cosa que no conseguirá), exitando la cólera de todo el mundo contra nosotros, empleando la falacia, la impostura, la falsía. El que haya leído la historia de Roma en la época aborrecible y despreciable del Emperador Tiberio, cuando este autócrata con su soberbia cruzaba la faz de la Ciudad Eterna donde la adulación, el medro, la calumnia, la intriga y todo lo que dimana del venenoso reptil eran los únicos medios empleados para adquirir poder y honores, encontrará seguramente un caso similar en la campaña emprendida por los maquiavélicos inspiradores de "El Tiempo" contra la Federación Libre. Pero aquí le vá a pasar a "El Tiempo" que va a ir por lana y ha de salir trasquilado, por haberse hecho defensor por saltum de los centralistas y colonos y enemigos gratuitos de los obreros; y digo esto, porque "El tiempo" es el órgano de la fracción política que representa en el país 80 mil votos que en casi su totalidad son obreros quienes sabrán castigar las injurias y las calumnias el día de los cimicios.

Porque ¿qué le han hecho los obreros a "El Tiempo" y sus leaders para que le tributen solo injurias e infamias? Continúe "El tiempo" su campaña, y muchas gracias por la experiencia que nos habeis dado.

El suelto en cuestión dice que "los agitadores de la Federación Libre no pudiendo lograr su propósito de levantar en huelga a los trabajadores de la factoría, se fueron a parar a la bomba del agua para que cuando faltase esta en la central se incendiasen las calderas y toda la maquinaria. Uno de los leaders penetró dentro del establecimiento de la bomba y rompió, paró y amenazó, siendo arrestado por el Jefe Cuiín y encarcelado, permaneciendo bajo fianza. Las Autoridades de San Juan investigan el hecho para someterlo al Attorney general".

Pues, señores, a todo esto, ni se paró, ni se arrestó a ningún leader ni se ha señalado fianza a nadie, con lo que queda el autor del suelto como el más descarado embustero, quien sin duda no es otro que el "Asno Vera" en desquite de que el domingo no quisimos que tomara parte en una asamblea que celebrábamos en el Ayuntamiento de este pueblo, donde esforzaba por mostrar unas teorías del leader de la Federación Libre Mr. Roberts, según él.

Mientras que en todos los países civilizados los grandes rotativos son los que encauzan la opinión, dando luz y verdad a la comunidad, en Puerto Rico solo sirven para injuriar, calumniar, mentir, cuando más traer a la palestra pública cuestiones personales; nada de equidad, nada de justicia, nada de civismo, nada de moral.

Ahora nosotros, ante nuestros compañeros,, ante los hombres que aún no han perdido la razón, ante la justicia honesta y humana, vamos a exponer los hechos tal como pasaron que es lo que debió haber hecho "El Tiempo" para poder merecer la confianza de sus lectores a quienes hace tiempo viene engañando con falsedades e imposturas.

El mencionado día empezó la huelga agrícola en la jurisdicción de Carolina y después de haberse levantado los picadores de la colonia de don José María Calderón se salieron a la carretera formándose en manifestación, la que partió hácia el pueblo por la carretera entrando por un camino vecinal que queda frente a la Central "Progreso" y los trabajadores de esta que estuvieron en la manifestación abandonaron casi todos el trabajo para unirse a la huelga. Por 5 o 6 horas se estuvo realizando el trabajo de emburre con tres hombres solamente; dos capataces y un peón del herrero mecánico Juan González. Hubo un error al decir que este obrero estaba emburrando cañas cosa que no fué cierta. Se llegó con la manifestación hasta donde queda la bomba del agua y se invitó a los que allí trabajaban a la huelga, y el maquinista corrió y fué donde el Administrador quien lo mandó de nuevo a ocupar el trabajo a lo que obedeció. Durante las primeras horas de la mañana hubo un pequeño incidente entre un mayordomo de la central y algunos huelguistas; pero fuera de ahí todo estaba en orden e iba bien dicho por la policía y hasta por el mismo Jefe Cuin que había pregonado en el pueblo que no había visto huelga más pacífica que aquella.

Como a las dos de la tarde se hallaban los trabajadores en huelga sentados a orillas de la carretera frente al establecimiento de don Antonio Vargas. En uno de los viajes que daba el Jefe Cuín del pueblo a la hacienda vino tan incomodado que le tiró a unos niños que allí se hallaban con una vara que traía y después con piedras de la carretera, y luego preguntó a los policías que qué hacía aquella gente allí, y como éstos les contestaran que se hallaban muy pacíficos y en orden, mandó que les cayeran a palos, a lo que obedeció uno de los guardias, Enrique la Torre, tirando al suelo de un empujón a Margarito Arroyo y amenazando a otros, mientras que el otro guardia dijo que no cumplía órdenes injustas aunque lo votaran. Evaristo Arroyo que no era huelguista y que venía del trabajo con un machete en la mano fué denunciado por portar armas prohibidas y ha sido citado a juicio para el jueves próximo Ese es el heroismo del Jefe Cuín, arrestando a un supuesto leader que paró la bomba del agua y que hizo miles cosas. Es claro había que fabricar un pretexto para decir que hubo de dar macanazos y ahí tiene usted a "El Tiempo" y al "Asno Vera" inventando un proceso tan ruidoso que cualquiera le coje miedo.

Así se quiere ahogar el derecho de los obreros. Algún día cesará nuestra desgracia y halleremos justicia y entonces tendremos la nobleza de perdonar a nuestros gratuitos enemigos.

Mientras tanto huelga, huelga y huelga.

F. Rivera.

Los obreros firmes en Fajardo.

La causa del trabajo defendida.

Fajardo, Enero 19, 1916

A los Sres. Maquinistas y Fogoneros de Fajardo Development Co.

Fajardo, P. R.

Muy señores míos:

En contestación a su atenta fecha de ayer, después de haberme visto con el Sr. Superintendente, paso a manifestarle que las peticiones no han sido aceptadas por lo pronto ,en vista de que la Compañía ha paralizado los trabajos de las máquinas ante su proceder de abandonar los mismos sin prévio aviso, ni petición alguna de sus partes. Por lo tanto ustedes serán llamados de preferencia en tiempo oportuno, pero en las mismas condiciones que ustedes se encontraban al abandonar sus puestos.

Por otra parte, aprovecho esta oportunidad para avisarles que se necesita en estos momentos dos maquinistas y dos fogoneros para recoger la caña. No nombré para este servicio, dejando a ustedes la libertad de nombrar a los que han de prestarse.

De ustedes como siempre,
Atentamente,
G. French,
Jefe Mecánico de la F. D. Co.

A esta carta contestaron los obreros maquinistas y fogoneros con la siguiente:

Fajardo, P. R., Enero 19, 1915

Sr. don Gabriel French,
Jefe Mecánico de la "Fajardo Development Co."

Muy señor nuestro:

En contestación a su atenta de hoy, tenemos a bien manifestarle a Vd. que nuestras peticiones de ayer las sostendremos firmemente sin aceptar enmiendas; pues creemos que nuestras peticiones son justas y equitativas, y por tanto, rogamos a Vd. tenga la bondad de leer detenidamente nuestras peticiones y quedará Vd. convencido que ni conspiramos ni que jamás pretenderemos llevar a nuestros ánimos a tal extremo.

Solamente pedimos justicia a nuestros jefes quienes han podido apreciar oportunamente nuestros servicios en esa Compañía, y por tal motivo no dudamos que accederá Vd. a nuestros ruegos y sin motivo para nada más somos de Vd. muy atentamente,

Francisco J. Denis, Luis Wolker, Diego Oquendo, José P. Díaz, Ruperto Rodríguez, Patricio Navarro, Félix Carrión, Juan de León, Aniceto Carrión. Flor Santos, Ricardo William, Eulogio Ortiz, Encarnación Zavala, Ezequiel Coubertier, Eusebio Parrilla, Saturnino Carrión.

En la ciudad de Fajardo, P. R., a los 23 días del mes de Enero del 1916, reuniéronse los maquinistas y fogoneros que a continuación se expresan, con el objeto de ocupar los salones de la casa del señor Luis B. Denis, a fin de constituir su organización del oficio.

Se abrió la discusión presidida por el compañero J. Dieppa, y auxiliada por el compañero B. Ochart, acordándose afiliar dicha organización al movimiento internacional de maquinistas de de América.

Se acuerda hacer una solicitud al Organizador General por algunas constituciones y la petición del Charter, después de reanudar los trabajos al terminar la huelga. Se ratificó mantener todas sus demandas hechas a la Compañía sin ceder hasta vencer definitivamente.

Se nombró una Directiva provisional. recayendo los nombramientos en los señores siguientes:

Relación de nombres de los Maquinistas que constituyen la Unión de Maquinistas en Fajardo, organizada el día 23 de Enero de 1916.

Francisco J. Denis, Luis Wolker, José P. Díaz, Diego Oquendo, Patricio Navarro, Ruperto Rodríguez, Félix Carrión, Eulogio Ortiz, Floirán Santos, Aniceto Carrión Eusebio Parrilla, Saturnino Carrión, Juan de León, Encarnación Savala, Esequiel Coubertier, Juan Bautista Colón, Ricardo William.

Directiva: Pres. Francisco J. Denis. Vice Pres. Luis Wolker; Sec. Record, José P. Daz; Sec. Financiero, Eulogio Ortiz; Sec. Tesorero, Ruperto Rodríguez; Sec. Corresponsal, Floiran Santos. Vocales: Diego Oquendo, Patricio Navarro, Ricardo William; Guía, Saturnino Carrión; Marshall, Eusebio Parrilla.

Se promete mantener estos acuerdos con honor, y cumplir con puntualidad su palabra.

De todo lo que damos fe y certificamos

Francisco J. Denis, Presidente.—José P. Díaz, Secretario.

La Huelga en Ponce.

La huelga agrícola sigue en pié, aunque se lucha con innumeros inconvesientes.

Constantemente llegan al Cuartel de la Huelga, informes de los espías que los tenemos en todas partes. Así es como hemos podido averiguar un plan que habían fraguado determinados señores para intimidar a los propagandistas de esta hermosa cruzada de verguenza puertorriqueña. Los trabajadores que en los tiempos de tranquilidad industrial solo tienen por entrada la puerta principal de las Centrales, ahora pueden pasar por cualquier parte, siempre que lleven la intención de trabajar burlando el grito de UN PESO por OCHO HORAS de labor.

Aunque los agentes del orden publico se manifiestan más comedidos que el año pasado, existen dos policías que son el terror de los trabajadores y que cuando sobre ellos hay tal ojeriza, mas que razón tienen para no mirarles como imparciales. Me refiero al policía Thillet y al detective Ramos

Un cuerpo de vigilancia recorre todas las noches la jurisdicción, propagando la huelga a aquellos que no tenían conocimiento de las demandas de los campesinos y son secundados valerosamente. En esas recorridas, alguno que otro policía ha hecho preguntas poco pertinentes, y convendría que el Capitán Silén les recordara a todos su deber, pues no queremos acusar siempre que las autoridades estén por la armonía.

En la noche del martes cuando veníamos de Juana Díaz, pudimos ver al policía Thillet acompañando a un hacendado.

Esta huelga está revelando grandes cosas. Juana Diaz que era considerado como un pueblo que dormía en las cuestiones obreras, ha dado una gran lección como vais a ver. El sábado se declararon en huelga sin haber tenido previo aviso, todos los trabajadores de las haciendas de la jurisdicción. Vienen al pueblo, y hacen que una Comisión de obreros llegará hasta Ponce, solicitando de la Comisión o Comité la celebracón de un gran meeting, a fin de conducir los negocios de la huelga. Nos trasladamos a Juana Diaz los camaradas Juan Mallén, Primitivo Laguer, Emilio Fariza y el que suscribe, celebrando el martes por la noche uno de los acontecimientos que mas han conmovido la conciencia de ese simpático pueblo.

Fué un meeting monstruo. En todas direcciones solo veíanse las pavas de los rudos y sinceros campesinos, que se agitaban en el espacio al tronar las protestas de los verdaderos defensores de la Isla. Los comerciantes aprobaron las manifestaciones de los oradores, y la tribuna, esa cima del pensamiento, era mirada con sublime delectación por los buenos juanadinos. Juana Diaz recibió a los emisarios de la huelga, como la historica Jerusalem al hijo del carpintero. En una palabra, Juana Diaz será un baluarte poderoso del obrerismo. Al contrario de Guánica, el Comité de Arbitración y heulga fué constituido por ciudadanos que voluntariamente se ofrecieron a prestar sus servicios.

Peñuelas se está portando como bueno. Un buen piquete comandado por el integro camarada Nicolás Arce, tomó a Peñuelas, y los trabajadores se comprometieron a no trabajar, y no han trabajado. Algunos que se esconden en mitad de las piezas de caña, burlan la consigna, pero el número es isignificante.

A la hora en que escribo, 1 y 35 de la tarde, se está preparando una gran manifestacón que recorrerá todas las calles de la ciudad.

El comercio de Ponce se está portando como era de esperarse. La prensa capitalista cumpliendo con su deber de maltratar a los trabajadores, para congraciarse con los señores de la caña. El tal Mocete Padilla, corresponsal de los periódicos capitalistas, cumpliendo lealmente como los perros del señor. Al **motetito** este como le llamó el gran Matienzo, le dirc.os en la tribuna, lo que se merece.

El grito de UN PESO Y OCHO HORAS, ha conquistado hasta la atmósfera, y las luchas no finalizarán, hasta que no se conquisten por entero, anhelos tan razonables como humanos.

Y de los tabaqueros? Pues que estos camaradas se han quedado atras, siendo como son en todas partes los primeros en la protesta. Han pasado una prueba dolorosa, que los tienen sometidos al más horrible de los despotismos. Y es que se ha dicho en otras oportunidades: los tiranos subsisten, mientras los pueblos permanecen bocabajo. Un error de varios compañeros, ha mantenido un estado de abyección tal, que llegué a creer que no sonaría para los tabaqueros de Ponce la hora de la redención. Si los tabaqueros defendieran sus intereses de la misma manera que lo hacen los representantes de las Corporaciones, es seguro que reinaría en el hogar obrero la felicidad el contento y la dignificación que siguen a los núcleos que como el de tabaqueros pueden precipitar el logro de sus deseos.

Después de la huelga, se observaba a simple vista una división entre los tabaqueros, como si sus intereses de clase fueran distintos, como si el ultraje que a uno le inferían no debiera ser sentido por todos. Pero esa situación no podía perdurar, y el dolor los bajos salarios, los materiales endiablados, y la condición de siervos irredentos a que estaban todos sometidos, junto con la exijencia en la elaboración, y una vitola que ultimamente han introducido con el nombre de "Ponceña" o por el estilo, al precio de $5.00 teniendo el largo y el trabajo de la "Princesa", todo esto ha hecho que desaparecieran las superficiales diferencias, y que empieze a reinar la verdadera confraternidad y compañerismo que siempre ha caracterizado a la clase trabajadora.

Tabaqueros de Ponce: no más división. El oficio ha llegado en esta ciudad a lo último. Quien se ha beneficiado de vuestras disenciones ha sido la Compañía, que ha aumentado su capital en la misma proporción que decrecían vuestros salarios y aumentaban vuestras necesidades.

No decís que sois hombres libres? Pues a demostrarlo, defendiendo palmo a palmo el terreno que habeis perdido sin lucha de ningún **género.**

No molesta a vuestra dignidad de obreros, el que no tengais derecho a pagar un Lector, el tener que estar en el taller sin poder hablar de organización ni de Federación Libre, el no poder subir a la Fábrica con un periódico obrero, porque seguido teneis como a manera de centurión romano, que con el gesto de tal está diciendo que eso está prohibido, cuando no se rebaja al que tenga tamaña valentía?

Basta ya de estarle dando gusto a la Compañía. Resurjan los campeones que duermen: arriba los hombres que sienten la verguenza de su clase, y olvidando el pasado, empezemos otra vez la cruzada de redención de nuestra clase. Ortiz, Felix Ruiz, Pereles, Camacho, Cartagena, Mariano Toro, Alvarado Lugo, Alvarado Tricoche, Castillo, Orsini, y otros, cesad en vuestras indiferencias, mirad vuestros hogares en contrario de lo felices que son los de vuestros opositores: unificad las voluntades: aunad esfuerzos; nutrid las filas de la Unión de Tabaqueros los que estéis fuera de ellas, y aprestaos a la defensa común que es más importante que cuantas boberías esteis alimentando en favor de la clase capitalista.

La última injusticia cometida contra los que protestaron, no tuvo eco en el taller, como si no hubiera sido una cuestión de tabaqueros. En los momentos en que se están despertando favorables sentimientos de organización, vais a estar absolutamente desorganizados?

Teneis la pallabra, tabaqueros de Ponce. A conquistar el puesto de honor que en todos los pueblos ocupan los tabaqueros.

La Huelga Redentora.

YAUCO.

Empezamos nuestra crónica de hoy dando cuenta de ciertos huelguistas macaneados por la policía insular de esta ciudad, solamente porque se ampararon bajo la ley que le autoriza al trabajador para reclamar el salario que a su juicio debe pagársele.

Hombres honrados, trabajadores todos que reclaman en pacífica huelga lo que les pertenece, y en momentos en que se trasladaban a sus respectivas residencias el viernes de la pasada semana. Los primeros auxilios profesionales los prestó el Dr. Malaret Tió, quien a fuertes macanazos los calificó de simples golpes.

Sobre este asunto han sido presentadas denuncias ante la Corte Municipal y copia de ellas han sido enviadas al Negociado del Trabajo.

—El Domingo por la mañana veintitres de los corrientes celebró un mitin en esta ciudad el rompe-huelga Ortiz Machado, quien como recordarán nuestros lectores se encontró envuelto en la muerte de un connotado político en la ciudad de Mayaguez. El público escaso que se hallaba reuido ante la tribuna de semejante (elemento) orador, reía con las exposiciones que lanzaba.

A la una de la tarde se levantó la tribuna roja y desde allí se dirijieron nuestros incansables luchadores por el sudor del trabajador, los camaradas Manuel Negrón, Isaías Dumas y el León del Sur Sr. Fariza al pueblo trabajador que ébrio de entusiasmo esperaba ansioso el aliento para proseguir la huelga que nos dignifique cuando el triunfo corone nuestros esfuerzos.

Las trilladoras de café también se han declarado en huelga, y hoy martes no han concurrido a los almacenes. Quiera Dios que todo trabajador se sienta hombre de honor y de verguenza y no un miserable que mendiga, y así el triunfo tan suspirado colmará nuestros justos deseos.

Trabajador que sólo puede oir el burgués desde su suntuosa residencia el grito de protesta. ¡¡¡OCHO HORAS y el DOLLAR!!! grito que os ennoblece y os dignifica.

Corresponsal.

LA HUELGA EN EL DISTRITO.

El pasado sábado se verificó un soberbio meeting en la "Esquina Trágica."

A las 11 p. m. terminó el meeting, y una gran manifestación recorrió varias calles vitoreando a la Federación Libre, y a los trabajadores agrícolas de Cabo Rojo. La manifestación fué disuelta en la esquina de la Federación Libre. Inmediatamente el Comité de Huelga se reunió para hacer una agitación desde Juana Diaz hasta Yauco.

El domingo salió el camarada Fariza con dirección a Yauco, Julio Diaz y Sandalo E. Alonso para Peñuelas y Primitivo Laguer con Felipe Leon salieron para llevar a cabo un meeting en el "Coto Laurel" por la tarde, para unirse con Ceferino A. Lugo y José Mayen que están apostados en el valiente pueblo de Juana Diaz.

Peñuelas ha demostrado como Juana Diaz, ser un pueblo de valientes luchadores: solo les faltan agitadores que muevan constantemente la opinión pública.

El report de los oradores en esos puebols es el siguiente: la concurrencia que escuchaba el meeting de Yauco, pasaba de dos mil personas, prodigandoles bouquets de flores al camarada Fariza.

Mariano Ortiz Machado, se encontraba por aquel **sector,** y como tenía anunciado un meeting, fué a celebrarlo, sufriendo un fracaso terrible, inmediatamente que el pueblo se enteró de la clase de meeting que iba a celebrar.

En Peñuelas, habían mas de mil quinientas personas frente a la tribuna que ocuparon los mensajeros de la dignidad campesina.

En Juana Díaz, como tres mil almas estaban pendientes de las manifestaciones sinceras a la vez que rebeldes de los heraldos del PESO de salario y OCHO HORAS de trabajo.

Todas las comisiones de oradores estaban de vuelta a las 11 de la noche, saludándose y comunicándose sus respectivas y halagueñas impresiones, en la esquina trágica, donde celebran un meeting la Compañía de Esparolini, reforzada con **Sasno Vera,** que declaró venir solo para atacar a quien le atacaba.

Un dato muy curioso y que dá la medida de la educación reaccionaria de los caciques y autoridades de pueblos pequeños, es el permiso concedido por la Alcaldía de Peñuelas y que copiada a la letra dice así:

"Peñuelas, Enero 23 de 1916.

Por la presente se le concede el permiso solicitado, debiendo notificar la Comisión solicitante al Jefe de Distrito de la Policía Insular en Peñuelas con anterioridad a dicho acto para su conocimiento y conservación del órden público.

(Firmado) **Juan López,**
Alcalde Municipal."

Por supuesto: el q. estas líneas escribe vapuleó de lo lindo al curioso permiso y a las autoridades que mantienen al pueblo en la más sangrienta ignorancia. Le explicamos a nuestros amigos que toda ordenanza o reglas que esten en pugna con las leyes del pais y la Constitución Americana, deben ser protestadas y no cumplidas, estando dispuestos a concurrir a los tribunales para conseguir la anulación de las tales ordenanzas, corte monterilla.

En suma: la huelga se mantiene vigorosa en el Distrito, como vigorosa es la ramapaña que hacen los agentes rompe-huelgas, y los alquilados de los politicians que no descansan en su tarea de difamación y descrédito.

La Federación Libre y sus propagandistas son la carne donde hincan el diente todos los enemigos de la verguenza obrera. Pero nosotros no podemos parar ante esos mal intencionados.

Hagamos labor verdadera: hagamos conciencia, e impórtenos poco cuanto en nuestra contra se haga.

La liberación del campesino, es la liberación de Puerto Rico.

El mantenimiento de la huelga es la mejor demostración del verdadero patriotismo.

Sandalio E. Alonso.

Un Meeting en Fajardo

Demostración de cultura y civismo obrero.—Nutrida manifestación y grandioso mass meeting.—El domingo 16 del corriente fué el día designado para declarar la Huelga General de Trabajadores Agrícolas.

Serían las dos y cuarto de al tarde el domingo 16 del corriente, cuando tomamos el auto que debía conducirnos a la obrera ciudad de Fajardo.

Los camaradas Ramón Carreras, Antonio Varona, Julio Correa, Tomas Flores, y Miguel Barnard Silva fueron invitados para cooperar a los actos que se realizaron.

A las cuatro de la tarde llegamos a Fajardo, hora en que la minfestación estaba lista para recorrer, como lo hizo las principales calles de la población.

Mas de tres mil trabajadores formaban aquella magnifica y bien formada manifestación, como demostrción inequívoca del valor y grandeza de las organizaciones del trabajo.

Hora y media mas tarde deteníase en la plaza principal, en donde gallarda y magestuosamente se levantaba la tribuna roja, adornadas con banderas que tenían las siguientes inscripciones. ¡Viva la huelga general de 1916! ¡UN DOLLAR y OCHO HORAS son nuestras demandas! ¡Trabajador, organizate si quieres emanciparte de las injusticias del actual sistema capitalista!

El camarada Antonio Casa, fué el primer en ocupar la tribuna arengando a nuestros hermanos los campesinos para que no desmayen en sus propósitos.

Le siguió en el uso de la palabra el incansable luchador camarada Domingo Santos, quien narró gran parte de los esfuerzos hechos por el Comité de Arbitraje para evitar la huelga, e hizo una justa crítica de los que explotan por medio del sufragio la voluntad popular, y la manera incorrecta de los patronos, los cuales rehusaron reunirse con la comisión de trabajadores.

Habló luego el actual presidente de la Federación Libre en Fajardo, el compañero Primitivo Flores, quien abundó en el mismo tema del camarada Santos, y además habló sobre las organizaciones del trabajo y su valor para las luchas emancipadoras.

El camarada Parrilla Cruz, presenta al camarada Tomás Flores haciendo un discurso de ideas generales. Ocupó luego la tribuna el camarada J. Correa, quien hizo historia sobre los primeros movimientos de huelgas en el país, y aconsejó a los demás camaradas, sobre los puntos legales y procedentes en todo movimiento de esta índole.

Ocupa la tribuna el camarada Antonio Varona. No habíamos tenido hasta ese dia, la fortuna de oirle. Enérgico y vibrante fué su discurso. Hizo un historial sobre los salarios de nuestros campesinos, sus condiciones de vivienda y de la explotación de que son víctimas. En todos sus parrafos fué muy aplaudido.

Eran las nueve y media cuando ocupó la tribuna el joven luchador, compañero, Bernard Silva. Habló sobre las grandes ganancias obtenidas por las corporaciones azucareras; de la intensa crísis que se deja sentir en el país, que ha sido provocada y es mantenida por todos los capitalistas en el pais para beneficiarse de ella, levantando el precio de los artículos de mayor consumo, y abaratar los salarios. Además expresó que no es posible el mantenimiento de la paz industrial en tanto los patronos provocan el hambre en el hogar de los trabajadores, se combinan para mermar la instucción a nuestros hijos, sucediendo todas esas anormalidades cuando el país ha producido mas que en ninguna otra época. Además manifestó que solamente hay un medio para conjurar todas esas cuestiones; La Huelga, huelga y huelga hasta imponer nuestras justas demandas.

Ocupa la tribuna, para clausurar el meeting, el entusiasta, inteligente, joven y elocuente orador, camarado Ramón Carreras, el que hizo uso de la palabra de una manera elocuente haciendo un magnifico discurso, lleno de sentimientos y elevados conceptos.

La muchedumbre cautivada por su oratoria, prorrumpía en delirantes exclamaciones a cada instante, su fácil expresión llena de entusiasmo.

Cuando llevaba mas de tres cuartos de hora perorando, un copioso aguacero vino a interrumpir al orador. Pero el nutrido número de camaradas ávidos oirle invadió los salones de la Federación Libre en donde acabó de desarrollar el tema que tomara. Habló sobre las fuerzas de las organizaciones, hizo la critica de los embaucadores políticos y concluyó recomendando el mantenimiento de las demandas, para levantar la dignidad del hogar y abolir para siempre la explotación origen de todas las injusticias sociales. Todos los oradores obtuvieron merecidos aplausos.

Habló luego el camarada Arsenio Parrilla Cruz, citando a los miembros del Comité de la Huelga para reunirse en el próximo día.

Fajardo ha demostrado una vez más ser uno de los fuertes baluartes del trabajo organizado.

TRABAJADORES DE FAJARDO: ¡HUELGA, HUELGA Y HUELGA! hasta imponer nuestros derechos conculcados.

E. Cruz.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publica todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: Allen St. 7. P. O. Box 270. Telefono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año ... $1.30 Por un trimestre ... .35
Por un semestre ... .70 Número suelto ... 3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO III. | Sábado, Enero 29, 1916. | Num. 68.

Notas Editoriales

La huelga santa y emancipadora.
Los trabajadores agrícolas triunfando.

Gracias a la generosidad de los trabajadores que en toda la Isla están bajo los auspicios de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, los siervos de la tierra puertorriqueña están arrancando a la avaricia y explotación capitalista, algunos dólares más del montante que se les arrebata todos los años.

A pesar de la prensa mercenaria, de los sobornos personales, de los "perros regionales", de todas las clases y aún de la brutalidad policiaca; apesar de los imbeciles del periodismo insular vendidos como miseras mujersuelas al oro y la orgia infame del capitalismo inicuo; apesar de todos los horrores y terrores que inspira al infeliz campesino la miseria y el hambre impuesta por el amo y señor, de hoy, heredero infausto de los siglos pasados; y apesar de la traición despreciable que realizan los llamados patricios, POLITICIANS de arriba y de abajo, en contra de su país y de su pueblo, poniendose al servicio de las grandes corporaciones extranjeras y criollas, LA HUELGA SANTA, LA HUELGA REIVINDICADORA DE LOS SIERVOS CAMPESINOS PUERTORRIQUEÑOS triunfa de día en día, restituyendo al campesino crucificado y aherrojado una parte, aunque modesta, de lo que se le roba continuamente y de manera despiadada.

La Federación Libre, los hombres generosos de nuestra grande y humana institución apoyada por la American Federation of Labor, están llevando al triunfo de la causa del trabajo en todo el país, a las masas infamemente sacrificadas por la avaricia de los ogros del capitalismo local y extranjero.

Pero el triunfo en las localidades, donde fué obtenido por el empuje y el entusiasmo de nuestras organizaciones y sus simpatizadores, hay que vigilarlo. Donde los patronos falten a los contratos y engañen a los trabajadores debe inmediatamente darse EL GRITO REDENTOR DE HUELGA, HUELGA Y HUELGA

Ya hemos probado que todos nuestros enemigos en el país son muy pequeños y demasiado cobardes para hacernos perder las batallas sociales y económicas en que nos debatimos. Los hemos hecho morder el polvo.

¿El Boletín? Bah! Nunca la crápula chulesca de camerines y apestosas trastiendas han hecho nada en su vida. Mr. Losada y Mr. Lopito con su "Fuerza Bruta" están descualificados para las gentes de ideas y principios sanos.

Necesitábamos demostrar lo imbéciles y pequeños que son en su impotencia nauseabunda y lo conseguimos. Ahora ladran o gesticulan, eso es parte de su enfermedad.

"El Tiempo", el ASNO VERA y el CARNERO DALTA? El periódico más rompe-huelga del país y unos infelices alquilados para poder vivir, y nada más. A estos les hemos dado el apabullo mayor por ser un periódico de "opinión entre los hijos del pueblo".

"La Democracia"? Bah! Ni ella ni el mozo de cordel que tiene en Ponce han podido hacer nada. Otro alquilado para ganar las habicuelas y nada más.

"Los PERROS REGIONALES, LIGUEROS, LOS INSTITUTEROS" Qué? Pues éstos, que les han hecho gastar unas cuantas pesetas más a los amos. Que les han gastado los treinta denarios a los imbéciles burgueses y nada más. Eso es todo.

Lo que es cierto en absoluto es que todos ellos juntos, unidos con los oficiales hostiles del gobierno, los traidores del Negociado del Trabajo, los de la prensa mercenaria, y las fuerzas arbitrarias y estultas de que dispone el capitalismo, no han podido, no podrán evitar jamás los tremendos éxitos emancipadores de la Federación Libre hoy, y mañana, y todos unidos han sido abatidos y vergonzosamente derrotados por nuestra palabra, por nuestras plumas y por nuestras ideas y organización. La lucha es grandiosa; el capitalismo cede y la victoria de la Federación Libre por toda la Isla con y sin tiranía, está asegurada. Todos los perros de la burguesía incluso esa casta inícua de explotadores, estará rendida a la justicia como nosotros proclamamos.

Después de la huelga la Organización. Pero en tanto haya opresión industrial, PROCLAMEMOS LA HUELGA, LA HUELGA Y LA HUELGA.

DOBLE SALARIO ES EL REMEDIO A NUESTROS MALES.

William C. Gorgas, Médico General del Cuerpo del Servicio Médico del ejército de los Estados Unidos, y que vino a la isla cuando se anunció que la fiebre amarilla había aparecido en Puerto Rico, y tuvo a su cargo el trabajo sanitario del Istmo de Panamá, declara "que durante su trabajo en los trópicos tuvo ocasión de observar que la cuestión de sanidad está estrechamente ligada a las condiciones económicas."

Y en un discurso pronunciado en Cincinnati en Septiembre 26, 1914, expresóse sobre este asunto de la manera siguiente:

"Esa pobreza ha sido la más grande de las causas de las malas condiciones sanitarias que mayor impresión ejerció en mí. Si volviese alguna vez a una Comunidad tal como Puerto Rico, Cuba o Panamá, y me fuera permitido elegir una sola medida sanitaria y al mismo tiempo se me ofreciese la oportunidad y poder para imponerla, seleccionaría la medida DE DOBLAR LOS SALARIOS. Este es mi caso a que no se une otra teoría.

"En nuestras posesiones tropicales, en Puerto Rico, Cuba, las Filipinas, y Panamá, SE HAN OBTENIDO RESULTADOS AUMENTANDO GENERALMENTE LOS SALARIOS; Y COMO CONSECUENCIA DE ESE RESULTADO, EN TODOS LOS CASOS SE HAN MEJORADO GENERALMENTE LAS CONDICIONES SANITARIAS.

"En Panamá, la Comisión encontró que a fin de "atraer al trabajador y conservarle en la Zona, TUVO QUE AUMENTAR LOS SALARIOS Y DENTRO DE POCOS MESES HABIA DOBLADO LOS SALARIOS DEL TRABAJADOR MANUAL. No necesitamos pensar mucho para demostrar como tal medida acciona y reacciona.

"Los resultados se sienten en muchas direcciones, pero particularmente con respecto a AUMENTAR LA CAPACIDAD DEL PUEBLO PARA VIVIR BIEN Y OBTENER MEJORES ALIMENTOS Y VESTIDOS."

Todos cuantos visitan la isla, convienen con las ideas propagadas y difundidas por la Federación Libre, durante más de diez y siete años de continuo batallar. Y aquí, donde todavía no han podido comprender la inmensa mayoría de los llamados directores de opinión que el elevar y mejorar las condiciones de vida y trabajo de las masas es la única obra noble y humana q. puede y debe realizarse, no tenemos más medios de defensa que la HUELGA, HUELGA y otra vez la HUELGA.

EXISTEN DEMASIADOS TRABAJADORES EN PUERTO RICO.

El "Middleton Guardian", uno de los periódicos ingleses de mayor circulación y gran exponente de los principios del impuesto único, al estudiar las condiciones económicas de Puerto Rico, expresa editorialmente lo siguiente:

"Hay una difícil y espantosa pobreza en Puerto Rico, la Colonia Americana de las Indias Occidentales, y el gobernador Yager declara que existe una población bastante abundante. Que significa, según este caballero, que no existen bastantes gobernadores y oficiales bien pagados, propietarios, capitalistas y financieros, sino muchísimos trabajadores. Ahora bien, lo que existe ahí dentro ES UNA MARAVILLA.

"Al pueblo que produce las riquezas de la isla, el desea en parte, expatriarle, pero a los gobernadores, oficiales, propietarios y otros elementos, que no producen otra cosa que palabras, desea retenerles. Si reduce la población productora a la mitad, no podría bajo las actuales condiciones, hacer mucho mejor las de la otra mitad. Pero si él únicamente separa un gobernador y unos pocos de los propietarios, en unión del sistema opresivo que representan, las cosas para el pueblo productor serían más florecientes y la mayoría mejoraría su estado. Dejemos que el Pueblo de Puerto Rico se aprenda esa lección. Ellos le sacarán utilidad."

De todas partes nos dán la razón. Este pueblo solo podrá progresar saludabelmente cuando logremos descongestionar las riquezas reconcentradas en pocas manos y darle mayor distribución entre las masas. Ese es el gran problema.

Bayamón, Enero 27, 1916.

SANTIAGO IGLESIAS, "Justicia", San Juan P. R.

Ayer mañana policía y administrador Colonia Plantaje prohibieron paso pacífica manifestación huelguista por camino municipal, provocándolos, insultándolos, entrando a macanazos y tiros resultando varios gravemente lesionados. Siete policías salieron armados con carabinas en tren Central Juanita, para sitios sucesos trayendo siete trabajadores arrestados con amenazas de matarlos, fueron denunciados por Motín, fijándose fianza mil dollars cada uno. Jefe Casanovas entra población revólver en mono queriendo hacer disparos grupos en las calles. Dueños y grandes empleados Central trabajan como peones en maquinarias para simular molienda. Trabajadores limpieza pública obtienen triunfo Un Dollar y Ocho Horas.—CORRESPONSAL.

La Campaña de la Federación Libre y de Justicia.

Otro periódico más, escrito por el señor Llorens Torres y otros, y que lleva por título el simple de "Juan Bobo", ha publicado ya algunos trabajos de carácter económico-social, que se asimilan perfectamente a la actitud que viene sosteniendo hace muchos años la Federación Libre, y que hacen eco admirable a los trabajos publicados ya durante los últimos años por nuestro vocero "JUSTICIA."

Nos place ver a los elementos intelectuales abandonar, tanto como les sea posible, las **boberías políticas** para dedicarse a examinar la situación grave económica del país, **base de toda libertad**

El autor del artculo que reproducimos a continuación adolece de la falta de información que le sería posible conseguir en el país, sin tener que citar al "Bureau de Asuntos Insulares". De acuerdo con los informes oficiales del Gobierno de Puerto Rico, las ganancias del país en menos de diez años alcanzan a más de $60,000,000, (sesenta millones de dollars), de los sobrantes del comercio, producción y consumo, y sinembargo, todo eso que es cierto, la Isla se muere de miseria, los campesinos están siendo cada vez más explotados, mientras las riquezas del país se van al exterior todos los años en mayor suma del 60 por ciento de las ganancias obtenidas.

Esta es la verdad, por eso agradecemos a todos los periodistas, y creemos qué realizan labor verdaderamente patriótica cuando tratan estas cuestiones de carácter económico, y por ello reproducimos el artículo por estar conteste con nuestra manera de actuar.

"HAMBRE Y MILLONES

Del informe que el "Bureau of Insular Affairs" presentó la semana última al Secretario de la Guerra se desprende que en el año fiscal de 1914-1915 Puerto Rico exportó frutos de su suelo por valor de 49 millones y pico de dólares, e importó artículos por valor de 34 millones. Hubo, pues, un balance de quince millones más o menos a favor de Puerto Rico. De todo lo cual resulta que a estas horas deberíamos estar nadando en la abundancia. Y como, lejos de estarlo vemos que cada día es mayor el número de personas que carecen de lo más necesario, sera insensato no detenerse ante este hecho y darle vueltas y más vueltas en nuestra mente hasta ver si le encontramos una explicación. Veamos, pues. ¿Es cierto o no es cierto que nos han entrado esos quince millones de dólares a que se refiere el "Bureau of Insular Affairs"? Si no es cierto, ¿qué concepto tenemos derecho a formar de nuestros economistas y hombres de partido que se tragan sin protesta la monstruosa mentira repetida año tras año en una estadística oficial? Y si es cierto esto es, si hemos tenido este año un sobrante de quince millones, ¿dónde están esos quince millones? ¿Se han quedado fuera de Puerto Rico? Si están fuera de Puerto Rico, ¿quién se los ha llevado? ¿dónde los ha metido? ¿No creen nuestros economistas y hombres políticos que es hora ya de que investiguemos esto y sepamos a qué atenernos? ¿Se concibe que un país tan densamente poblado como el nuestro vea con indiferencia cómo le llevan a otra parte el dinero que le dan por sus productos? Si un hombre o un grupo de hombres, si una corporación o un grupo de corporaciones, exprime nuestra tierra y le saca su jugo para trocarlo en dinero, y luego ese dinero se queda fuera de Pto. Rico, mientras aquí nos morimos de hambre, no es hora ya de que tratemos seriamente de parar este abuso haciendo el esfuerzo que sea necesario para que la mitad siquiera de ese dinero se quede en Puerto Rico? ¿Y a quien o a quienes le corresponde este esfuerzo si no a nuestros economistas y hombres políticos? Pero pudiera ser que los quince millones estuvieran en Puerto Rico. En tal caso, no hay más remedio que admitir que esos quince millones son copados al entrar por una o algunas manos que los secuestran y los guardan herméticamente sin permitir que ni un solo centavo salga y corra y llegue hasta el bolsillo del pueblo. Y si esto es así ¿no nos hallamos frente al alarmente fenómeno de un pavoroso desequilibrio económico? Si produciendo mucho y vendiendo bien, sucede que nos rodea por todas partes el hambre qué sucedería si produjésemos poco y vendiésemos mal?

Y ante tales cosas, en presencia de estos insólitos hechos de los cuales se destaca tan tremenda amenaza, no ya para el bienetar, sino para la existencia misma de nuestra comunidad ¿cómo se explica el silencio general? ¿Cómo se explica la impasibilidad, criminal o idiota, de nuestra prensa toda, que dedica columnas y más columnas a bobadas y majaderías de hueca literatura o de insulso chismorreo político, y no dedica jamás ni una línea al serio, al terrible problema de nuestra lenta pero inevitable muerte o degradación en las fauces del monstruo de la miseria? Y nuestros políticos, nuestros hombres públicos que tanto empeño ponen en convencernos de lo mucho que saben y de lo mucho que sudan en servicio nuestro, ¿dónde están y que hacen que callan como muertos ante esta cuestión magna? ¿Han de pasarse la vida declamando garrulerías en las Cámaras y Consejo Ejecutivo, sin acordarse jamás de la crísis tremenda que atravesámos y ver si se le encuentra un fácil, o un difícil, o un desesderado remedio a nuestro mal? ¿No es ridículo, señores políticos, no es trágico y ridículo al mismo tiempo, el empeño heróico que poneis todos los años en dotarnos de escuelas y más escuelas, mientras nada haceis en serio por asegurarle el pan a la legion de niños que ha de ir a llenar esas escuelas? ¿es que no sabeis todavía que el problema de la nutrición es anterior y superior al problema de la instrucción? ¿queréis las escuelas para nuestros niños, o para los espectros de nuestros niños?"

COLECTA PRO-"JUSTICIA"
Realizada por el camarada Ramón Delgado. New York City.

Vicente Pastor	5
Luis Pastorela	25
El Sory	25
Jesús Marrero	10
P. Sanjurjo	15
A.	10
Un amigo	10
Voluntad	5
Ramón Delgado	25
Isabel Delgado	10
José Delgado	5
Hortencia Delgado	5
	$1.40

Suplicamos imiten esta altruista idea los camaradas y simpatizadores de la redención societaria.

IMPORTANTE

Tenemos a bien notificar a nuestros lectores que, debido al retrazo con que hemos recibido alguna correspondencia no nos ha sido posible publicar los informes sobre la huelga que nos han enviado representantes obreros de Fajardo, Rio Grande, Aguadilla, Mayaguez, Loiza, Bayamón y otras localidades, que insertaremos en la próxima edición.

COLECTA POR TUBERCULOSOS

Nos comunica el camarada Manuel Texidor notifiquemos a los talleres de la Colectiva en Puerta de Tierra que el informe de la Colecta Pro-Tuberculoso no le ha sido posible darlo debido a los asuntos que recientemente se han suscitado, y en los que ha tenido que intervenir como, comisionado nombrado por los talleres. Será dado en la próxima semana.

A NUESTROS AGENTES
¿QUEREIS QUE "JUSTICIA" VIVA?

Si sentís intenso amor por las ideas y principios de emancipación proletaria; si no queréis dar ese regocijo a los enemigos gratuitos del progreso de los trabajadores, apresúrese a remesar los fondos que hayan en su poder para "JUSTICIA". **Hágalo hoy mismo, camarada, es de gran interés.**

LA CIRCULAR DEL GOBERNADOR A LA POLICIA.

(Continuación de la pag. 1)

nicipal que entonces esté en vigor.

Los huelguistas tienen el derecho de celebrar **meetings** públicos con el fin de discutir sus problemas y las cuestiones que han de decidirse por la huelga: pero su derecho de hablar libremente no es mayor que el de cualquiera otro ciudadano, y por tanto está sujeto a las mismas restricciones y limitaciones legales. El uso de frases impropias o de palabras que tiendan a inducir a los demás a cometer actos de violencia contra la persona a propiedad ajena, no forma parte del derecho de libertad de palabra, y no se le permitirá continuar en el uso de ella a nadie que emple semejante lenguaje, debiendo además el infractor ser encausado con arreglo a la ley.

Es imposible establecer una regla invariable de conducta para que sea seguida en cada caso por los oficiales de la policía; pero es mi deseo que las precedentes declaraciones generales sean sometidas por Ud. a los jefes de distrito y meimbros de la Policía insular, para su gobierno en el cumplimiento del deber de mantener la paz y el orden.

Confío sinceramente en que los miembros de la fuerza de policía ejercerán su buen juicio y discreción en cada caso particular, y en que ellos siempre protegerán y harán respetar los derechos de todos, teniendo en cuenta constantemente el hecho de que su deber primordial es procurar que la ley sea obedecida y respetada por todos los ciudadanos sin distinción.

Puede Ud. publicar esta carta si lo estima conveniente, y puede también suministrar copia de ella a cualquier persona que la solicitare.

Martín Travieso, Jr.,
Gobernador Interino de P. R.
San Juan, P. R., 22 de Enero 1916.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

¿COMO DEBE PROCEDER UN GOBERNADOR EN TIEMPOS DE HUELGAS?

(Continuación de la 1a. Pág.)

trar que cualquier oficial no ha actuado en una forma legal, imparcial y justa, el caso debe ser completamente investigado, y la propia acción administrativa o judicial tomada."

Así habla el Departamento de Justicia que como todos sabemos y el mismo lo declara, solo toma participación en las huelgas cuando surgen alteraciones de la paz, motines, daños a la propiedad u opresión ilegal, que son causa o engendradas por la huelga.

Que sepamos, nunca el Negociado del Trabajo, en tiempos de Mr. Bills, Jr., hoy un empleado del Departamento de Justicia, realizó una investigación de los casos de opresión y tiranía de que se quejó la Federación Libre y los huelguistas ante la Comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos, y sinembargo, el Departamento del Sr. Camuñas, declara, que "TAN PRONTO LOS AGITADORES DE FUERA COMENZARON A TOMAR PARTE EN LA HUELGA Y A PREDICAR LA VIOLENCIA Y EL DESORDEN COMO UN MEDIO PARA CONSEGUIR MAS ALTOS SALARIOS Y MENOS HORAS DE TRABAJO, COMENZOSE A PEGARLE FUEGO A LOS CAMPOS DE CAÑAS EN DIFERENTES PARTES DE LA ISLA Y SE HIZO GRAN DAÑO A LAS PROPIEDADES DE LOS PATRONOS."

Y es más, declara, **que los huelguistas fueron los responsables de los asesinatos, heridos, y destrucciones de la propiedad.**

Y todo sabemos lo que representa el negocio de los incendios y el partido que se saca de la masa campesina, para el corte rápido de la caña y el aumento de polarización en su dulce.

Proclama del Gobernador Hunt, de Arizona.

Cerca de cinco mil hombres en la industria minera de metales de Clirton Morenci, distrito del Condado de Greenlee, en el Estado de Arizona, se declaron en huelga desde Septiembre 11 1915. Ninguna lucha de mayores proporciones se ha realizado en la parte Sur-Oeste. Los obreros nunca han tomado participación en una causa más digna.

Los hombres de todos los artes y nacionalidades se han unido en el sostenimiento de esta huelga. La oficina del Sheriff (agente de autoridad), ha sido utilizada para conservar la paz, no para romper la huelga. El gobernador de Arizona, en su Proclama el Día de Gracias, hizo la siguiente petición al público en favor de los huelguistas, y encabezó una lista de suscripción para el fondo de auxilio de los huelguistas:

"EN CUMPLIMIENTO, POR TANTO, DE LOS VERDADEROS DICTADOS DE HUMANIDAD, YO, GEORGE W. P. HUNT, GOBERNADOR DE ARIZONA, PROCLAMO LA GRAVE NECESIDAD DE ALIMENTOS, COMBUSTIBLES Y ROPA EN EL DISTRITO DE CLIFTON-MORENCI, Y DE BUENA FE SOLICITO DEL PUEBLO GENEROSO DE ESTE ESTADO DONATIVOS EN DINERO Y ENSERES QUE TIENDAN A ALIVIAR LOS SUFRIMIENTOS Y OFREZCAN MEDIOS DE SOSTENIMIENTO PARA LAS FAMILIAS NECESITADAS EN ESTE TIEMPO DE LUCHA INDUSTRIAL. TODAS LAS ORGANIZACIONES CIVICAS Y DE BENEFICENCIA SE LES SUPLICA ORGANICEN Y CONDUZCAN MOVIMIENTOS PARA LA OBTENCION Y ENVIO DE ENSERES AL COMITE DE AUXILIO DE LOS TRABAJADORES, A CARGO DEL SHERIFF DEL CONDADO DE GREENLEE, CLIFTON, ARIZONA, CON EL FIN DE QUE, POR MEDIO DE OCMISIONES ENTRE AQUELLOS QUE ESTAN NECESITADOS, EL ESPIRITU DE SOLIDARIDAD Y HERMANDAD DE UN DIGNO EJEMPLO DE CIUDADANIA."

¿No podría el gobernador interino Travieso, Jr., hacer algo parecido en favor de las masas campesinas portorriqueñas?

Aquí está un ejemplo vívido del verdadero espíritu de igualdad y justicia, realizado por un gobernante de un pueblo de raza latina en el Continente del Norte. Así es como se hace pueblo vigoroso y enérgico, preparado para todas las conquistas de la democracia moderna.

Y comparad ahora la actitud del gobernador Hunt con la del gobernor Yager, y el ex-jefe Mr. Bills, Jr.

El Departamento de Camuñas y Bills, Jr., insultando y culpando a los campesinos y favoreciendo los intereses de las grandes Corporaciones, y un gobernador americano, dando el noble ejemplo de no solo reconocer como la más digna de las causas en que se encuentran envueltos los mineros de metales de Clifton, sino solicitando a la vez recursos para su causa.

Por eso vino Mr. Roberts a la isla, para realizar actos parecidos y por eso la burguesía más raquítica del mundo desea botarle del país. ¡¡DIOS SALVE LA AUTONOMIA, CUANDO VENGA!!

PROCEED DURING A STRIKE? HOW MUST A GOVERNOR

(Continued from page 1.)

been the policy and endeavor of the attorney general to see **that impartial justice is rendered and constitutional liberties and rights are protected in all cases of alleged violations of law.**

During the last strike letters were sent to all the fiscals (prosecuting attorneys) setting forth this policy, and in personal interviews with fiscals and with the committing magistrates and judges this policy has been emphasized and where possible specific instructions as to such rights have been given.

In a country such as Porto Rico, which has been under a constitutional government for only about 17 years, it is but natural that there are more frequently MISUNDERSTANDINGS OF SUCH RIGHTS, BOTH BY THE OFFICIALS CHARGED WITH THE KEEPING OF PUBLIC ORDER AND BY THE PEOPLE THEMSELVES, THAN IN A COMMUNITY LONG ACCUSTOMED TO SUCH CONSTITUTIONAL GOVERNMENT. **It is of course, possible for the attorney general to give direct attention to every case in which violations of law occur or in which such rights are called into question.**

This is the province primarily of the courts. It is, however, the policy of the attorney general and of his assistants that wherever there are facts brought to their attention, that tend to show that any official has not acted in a fair, impartial, and just manner, the case should be thoroughly investigated, and the proper administrative or judicial action taken."

It is in this manner that the Departments of Justice expresses itself and we all know these to be the words of the man behind it. He participating in strikes only when question of contention unrest such as riots, damages to property or illegal oppression arise which are sufficient causes for or engendered by strikes. As far as we know, the Bureau of Labor, when Mr. Bills had it under his charge, to-day an official of the Department of Justice, never brought about any investigation of the cases of oppression and tyranny complained against by the Free Federation and the strikers before the Commission of Industrial Relations of the United States, and yet, the Department of Mr. Camuñas declares: THAT AS SOON AS THE OUTSIDE AGITATORS BEGAN TO TAKE PART IN THE STRIKE AND TO PREACH VIOLENCE AND LAWLESSNESS AS A MEANS FOR SECURING HIGHER WAGES AND SHORTER HOURS OF WORK, FIRES STARTED IN THE CANE FIELDS AT DIFFERENT PARTS OF THE ISLAND AND GREAT DAMAGE WAS DONE TO THE PROPERTIES OF THE EMPLOYERS."

And what is still more. He (Mr. Camuñas) states **"that the strikes were responsible for the killing of men, wounding of human beings and destruction of property.**

And we all know what profits setting fire to the cane means to them and the utilization of the country people for cutting the cane afterwards rapidly as well as the degree of poralization accruing in the sugar.

Proclamation issued by Gov. Hunt of Arizona.

Nearly five thousand men employed in the metal mining industry of the Clifton-Morenci-Metcalf district of Arizona have been on strike since the 11th of September, 1915. No greater struggle has ever been engaged in the Southwest. Working men never enlisted in a worthier cause.

The men of every craft and nationality are a unit in waging this strike. The sheriff's office has been used to keep the peace, not to break the strike. The governor of Arizona, in his Thanksgiving Day proclamation, made the following appeal to the public on behalf of the strikers, and headed a list with a subscription to the strikers' relief fund:

"PURSUANT, THEREFORE, TO THE PLAIN DICTATES OF HUMANITY, I, GEORGE W. P. HUNT, GOVERNOR OF ARIZONA, DO HEREIN PROCLAIM THE SERIOUS NEED OF FOOD, FUEL AND CLOTHING IN THE CLIFTON-MORENCI DISTRIT, AND DO EARNESTLY APPEAL TO THE GENEROUS PEOPLE OF THIS STATE FOR SUCH CONTRIBUTIONS OF MONEY AND SUPPLIES AS WILL ALLEVIATE SUFFERING AND AFFORD MEANS OF SIMPLE SUSTENANCE FOR PENNILESS FAMILIES IN THIS TIME OF INDUSTRIAL TROUBLE. ALL CIVIC AND BENEVOLENT ORGANIZATIONS ARE ESPECIALLY URGED TO ORGANIZE AND CONDUCT MOVEMENTS FOR THE GATHERING AND SHIPMENT OF SUPPLIES TO THE WORKMEN'S RELIEF COMMITTEE, CARE OF THE SHERIFF OF GREENLEE COUNTY, CLIFTON, ARIZONA, TO THE END THAT, THROUGH MINISTRATIONS UNTO THOSE WHO ARE AFFLICTED, THE SPIRIT OF MERCY AND BROTHERLY LOVE MAY BE EXEMPLIFIED IN OUR CITIZENSHIP."

Could not our Acting Governor Travieso, Jr., do something on the same order as that in behalf of the mass of wage-earners of Porto Rico?

Here is a striking example of the true spirit of equality and justice complied with by a governor of a state largely inhabited by the latin race in North America. This is how a people gets strongs and energetic, it shows its preparedness to all the conquests of modern democracy.

Compare, just for a moment, the attitude of governor Hunt with that of governor Yager, and ex-chief Bills, Jr.

Just notice how the Department of Camuñas and Bills, Jr., insult and lay the blame on the country people of Porto Rico and taking a form stand in behalf of the big corporation, and an American governor giving the noble example of not only recognizing the cause the miners at Clifton, but contributing towards funds for their support.

This is just what Mr. Roberts came to Porto Rico to do and for this it is that the meanest "bourgeoisie" in the world would like to see him ousted from the Island.

GOD SPEED THE AUTONOMY OF PORTO RICO WHENEVER THAT COMES!!!